



Facultade de Xeografía e Historia
Praza da Universidade, 1
15782. Santiago de Compostela

MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS OFICIALES

GRADO EN HISTORIA
por la Universidad de
SANTIAGO DE COMPOSTELA

Introducción

Este documento recoge la memoria del proyecto de Título de Grado en Historia por la Universidad de Santiago de Compostela. El trabajo fue llevado a cabo por una comisión redactora nombrada por el Rector a propuesta de la Junta de Facultad de Xeografía e Historia.

1. Descripción del título

1.1. Denominación

Graduado o graduada en Historia por la Universidad de Santiago de Compostela

Rama: Artes y Humanidades

Código UNESCO de clasificación de títulos: ISCED 5A22

1.2. Universidad solicitante, y centro responsable de las enseñanzas conducentes al título, o en su caso, departamento o instituto

Universidad solicitante

Universidade de Santiago de Compostela (USC).

Representante legal: Senén Barro Ameneiro, NIF 32746945M.

Rector

Centro responsable del programa

Facultad de Xeografía e Historia

Responsable: María del Mar Llinares García, NIF 32746919W.

Decana.

Dirección a efectos de notificación

Universidade de Santiago de Compostela

Praza do Obradoiro, s/n

15782 Santiago de Compostela

A Coruña – Galicia

Correo-e: reitor@usc.es

Teléfono: 981 563 100

Fax: 981 588 522

1.3. Tipo de enseñanza de que se trata (presencial, semipresencial, a distancia, etc.)

Presencial

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (estimación para los primeros 4 años)

100 (límite de plazas).

Si bien el número de alumnos matriculados en la actual licenciatura de Historia (como se puede ver en la tabla siguiente) es más elevado que el número de nuevas plazas que proponemos, debido a que hay que impartir también docencia en la actual titulación de Historia, así como de los nuevos grados donde se incluyan contenidos de las diversas especialidades de Historia (grados de Historia del Arte, Periodismo, Relaciones Laborales, Lenguas clásicas, etc.) y de los posgrados, debemos ser prudentes en cuanto al número de grupos reducidos que podrían atenderse y por esta razón limitaríamos el número de plazas ofertadas por lo menos durante los tres primeros cursos de implantación del nuevo grado. A medida que se vayan impantando los grados y posgrados y se extinga la actual titulación, se revisaría este número, siempre en función de la disponibilidad de profesores y de los resultados previstos.

LICENCIATURA EN HISTORIA USC									
Datos de matrícula en primer curso									
(No hay límite de plazas ni preinscripción)									
Curso académico	Nuevo ingreso	Nota media		Media quintil más elevado (20% superior)		Vía de acceso alumnos/as de nuevo ingreso (%)			
		PAAU	FP	PAAU	FP	PAAU	FP	>25	Otros
2004-05	110	6,49		7,98		86,0	0,0	3,7	10,3
2005-06	128	6,26		7,80		96,1	0,0	0,0	3,9
2006-07	119	6,59		8,48		92,4	0,0	2,5	5,0
2007-08	134	6,42		8,26		97,8	0,0	0,0	2,2

La selección de los alumnos de nuevo ingreso se regirá por la normativa general de gestión académica de la USC y en particular la que regula los procedimientos de selección para el ingreso en los Centros Universitarios de los estudiantes que reúnan los requisitos legales para el acceso a la universidad:
<http://www.usc.es/gl/normativa/xestionacademica/indxesta.htm>

1.5. Número de créditos y requisitos de matriculación

Número de créditos del título

240 créditos ECTS

Normas de permanencia

MATRÍCULA:

Se regirá por las normas generales establecidas por la Universidad de Santiago de Compostela para todas las titulaciones con límite de plazas y en el Documento sobre Gestión de las Enseñanzas de Grado en la USC, aprobado en el Consejo de Gobierno de 29/04/2008 (<http://www.usc.es/export/sites/default/gl/gobierno/vrodoces/eees/descargas/xestionensinanzasgraousc.pdf>), es decir:

A.- Primer curso, por primera vez: 60 créditos (curso completo). Un 15% de los alumnos podrán cursar estudios a tiempo parcial. Los alumnos, una vez matriculados, podrán solicitar esta opción dentro de los plazos establecidos. La selección corresponderá al centro según los criterios que fije la USC para el conjunto de los centros (nota de acceso, trabajo, residencia, etc.). Los alumnos admitidos para cursar esta modalidad deberán ajustar su matrícula debiendo matricularse de 30 créditos o del número más próximo en función de las materias.

B.- Continuación de los estudios: libre, con un máximo de 75 créditos y las limitaciones que imponga la organización docente, en cuanto a horarios y obligación de asistir a clase, y el plan de estudios, en cuanto a prelación y requisitos previos.

C.- Permanencia: sin perjuicio de las normas de permanencia que corresponde dictar al Consello Social, el Consello de Goberno de la Universidade de Santiago de Compostela aprobó, en reunión de 29 de abril de 2008 el documento referenciado, que establece requisitos de permanencia y progresión en los estudios de grado de esta Universidad: superación del 50% de los créditos de los que formalice la matrícula en el primer año (primer y segundo cuatrimestre) en los tres primeros años de estudios, consecutivos o alternos. El incumplimiento de este requisito impedirá al alumno continuar los estudios de Grado de Historia en la USC. En caso de iniciar los estudios del Grado de Historia después de otra titulación de la USC, serán de aplicación los mismos criterios de permanencia sin que se tengan en cuenta las posibles validaciones o reconocimientos de estudios a estos efectos (<http://www.usc/estaticos/normativa/pdf/xestionensinanzasgraousc.pdf>).

D.- Necesidades educativas especiales: Respecto a la atención a cuestiones derivadas de la existencia de necesidades educativas especiales, se lleva a cabo, para cada caso, en colaboración con el Servicio de Participación e Integración Universitaria (SEPIU): <http://www.usc.es/gl/servizos/sepiu/integracion.html>

E.- Los alumnos de grado dispondrán de una única convocatoria por curso académico, si bien se realizarán dos etapas de evaluación, una al remate de cada cuatrimestre y otra en el mes de julio, conforme al calendario académico que se apruebe. En esta última evaluación sólo podrán presentarse los alumnos que no superaran los créditos al remate de cada cuatrimestre.

1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título de acuerdo con la normativa vigente

Será de aplicación el Art. 7 de la Normativa de Transferencia y Reconocimiento de Créditos para Titulaciones adaptadas al Espacio

Europeo de Educación Superior: "Todos los créditos obtenidos por el estudiante, ya sean transferidos, reconocidos o superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título". La información puede consultarse en <http://www.usc.es/es/perfis/egresados/suplemeuroati.jsp>.

La unidad responsable será la Unidad de Xestión Académica.

2. Justificación

2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

No consideramos necesario hacer un recorrido por el papel de la Historia y su enseñanza a lo largo del tiempo de la civilización europea, aunque quedaría patente su presencia en toda la tradición intelectual de la que somos herederos, desde la antigua Grecia. El momento en que se instaura el discurso histórico es el siglo XIX europeo, donde se desarrolla lo fundamental de su método (el estudio de los documentos de todo tipo), se institucionaliza su enseñanza y nacen una serie de instituciones (archivos y museos, por ejemplo) donde se conservan y estudian esos documentos. La Historia encaja con el proceso de desarrollo de las naciones, de las comunidades políticas, y en parte lo fundamenta, al proporcionar las nociones necesarias para construir la "memoria colectiva" del pasado.

Pero en el momento actual no tiene sentido ya una enseñanza de la Historia reducida a una mera crónica de acontecimientos o a unas consignas para formar patriotas. En una época de fortísima reafirmación de la cultura occidental y de sus valores específicos, la opción que tiene que ofrecer la enseñanza de la Historia es la perspectiva crítica. La Historia no será ya un discurso de reafirmación de nuestros valores, sino que sabrá apreciar otros valores, nos enseñará a respetarlos, a aprender de ellos y a comparar (los nuestros y los otros) con los únicos que nos pueden servir de referencia: los valores éticos generales. Por ello es necesario que su enseñanza siga presente.

La multiplicidad de enfoques de la enseñanza de la Historia en Europa puede verse en los resultados del *Tuning Educational Structures in Europe. Final Report. Phase One*. Julia González-Robert Wagenaar (eds)., Universidades de Deusto y Groningen (Bilbao, 2003), donde resulta obvia la presencia de la enseñanza de la

Historia en todo el continente (aunque con características específicas).

En cuanto a la empleabilidad de los titulados en Historia, los estudios de los que disponemos nos ofrecen resultados similares a la mayoría de los titulados universitarios. Disponemos de datos muy escasos relativos a los titulados en la actual licenciatura de Historia de la USC. Únicamente existe la información obtenida por la encuesta de la ACSUG para todos los titulados en Galicia (recuérdese que existe una titulación de Historia en la Universidade de Vigo, campus Ourense):

Datos técnicos del ESTUDIO DE INSERCIÓN LABORAL DOS TITULADOS NO SISTEMA UNIVERSITARIO DE GALICIA 2003-2005 (ACSUG)*	
Trabaja	61.60%
Estudia	34.84%
Oposita	49.03%

* Titulados en la Licenciatura en Historia durante los cursos académicos 2003-2004 e 2004-2005.

En el *Libro Blanco del Título de Grado en Historia* (Aneca, 2004), se realizó una encuesta de inserción laboral más amplia, entre todos los titulados en Historia entre 1998-2003. Se enviaron 10.649 cuestionarios, de los que fueron respondidos el 30.64% (véanse los datos completos en el *Libro Blanco*, apartado 4). Entre los resultados de la encuesta destacaríamos los siguientes:

1- más del 80 % de los licenciados en el período indicado están empleados

2- el 23.52% del total dicen trabajar en algo directamente relacionado con sus estudios (véase tabla 1, pero también tabla 2)

3- el desempleo y el trabajo relacionado con los estudios evolucionan a la inversa: mientras las oportunidades de encontrar trabajo en un campo relacionado con la Historia crecen a medida que pasa el tiempo, el desempleo disminuye en términos parecidos:

Tabla 1. Situación laboral en relación con los estudios (en función del año de finalización)								
	Año de finalización de los estudios							
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	No esp.	Total
Relacionado con sus estudios	113	127	172	165	104	53	13	747
No relacionado con sus estudios	177	233	399	379	381	220	33	1.822
Desempleado/a	42	46	82	103	120	85	3	481
No se especifica	10	13	17	26	29	19	12	126
% trabajo relacionado	33.04%	30.31%	25.67%	24.52%	16.40%	14.06%	21.31%	23.52%

4- es muy alto el porcentaje de licenciados que han compartido trabajo y estudios: casi el 40% del total. Como cabía esperar, los licenciados que han estudiado a tiempo completo se ocupan en trabajos directamente relacionados con la titulación con mayor frecuencia que los estudiantes a tiempo parcial.

5- perfiles profesionales relacionados con los estudios de Historia

Tabla 2. Perfil laboral de los titulados que trabajan en algo relacionado con sus estudios		
	% sobre suma de perfiles	% sobre el total de licenciados
Enseñanza de la Historia	27.29	7.68
Excavaciones y estudios arqueológicos	18.56	5.22
Archivos y bibliotecas	15.77	4.43
Investigación histórica	15.32	4.31
Gestión de patrimonio histórico y cultural	9.84	2.77
Documentalista	4.69	1.32
Administraciones públicas	3.69	1.03
Colaboración en medios de comunicación	2.01	0.56
Asesor cultural	1.78	0.50
Gestión de proyectos internacionales	0.67	0.18
gestión de recursos humanos	0.35	0.09
Total	100	28.14

De esta tabla se deduce que la principal salida laboral de los titulados en Historia es, como no podía ser menos, la docencia, aunque destacan además el trabajo arqueológico y el relacionado con archivos y bibliotecas.

2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

Hemos utilizado como referencia el *Libro Blanco* del título de grado en Historia publicado por la Aneca en 2004, fruto del trabajo de un equipo de personas de todas las Universidades españolas que impartían la licenciatura de Historia. Este nuevo grado será una transformación del actual título de licenciado en Historia (resolución de 7 de diciembre de 2000, de la Universidad de Santiago de Compostela, BOE 4 del 4 de enero de 2001). A su vez, este trabajo se nutre de las conclusiones del informe elaborado por el grupo de Historia del *Tuning Project* sobre la enseñanza de la Historia en Europa (*Tuning Educational Structures in Europe. Final Report. Phase One*. Julia González-Robert Wagenaar (eds)., Universidades de Deusto y Groningen, Bilbao, 2003). Si bien la situación normativa no era la misma que en la actualidad, el diseño general puede considerarse directamente inspirado por ese trabajo, que puede verse en http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_jun05_historia.pdf.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Respecto a los procedimientos de consulta internos, la comisión redactora ha informado del proceso de elaboración del borrador a la Comisión de Planes de Estudio y Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, donde están presentes el equipo de dirección, los directores y directoras de los Departamentos con sede en el centro, tres profesores de las diferentes titulaciones que se imparten actualmente en el centro, el gestor académico y seis representantes de estudiantes.

También se ha consultado expresamente a los departamentos de Historia del Arte y Geografía, que impartirían docencia en el nuevo

grado. De la misma manera, y aunque evidentemente existe representación estudiantil en la propia comisión redactora, se han mantenido sesiones de información y consulta con los/as estudiantes tanto de la actual titulación de Historia como de las demás que se imparten en el centro (Historia del Arte y Geografía).

Respecto a los procedimientos de consulta externos, el trabajo realizado por representantes de todas las titulaciones de Historia que se imparten en España y que dio como resultado el *Libro Blanco* ya citado nos parece que recoge suficiente información de los distintos grupos y organizaciones relacionadas con la Historia. Aunque la normativa actual es diferente de la que se preveía cuando se realizó el trabajo del *Libro Blanco*, los cambios no son tan importantes como para desdibujar la propuesta que se envió para ser informada a la Sociedad española de Estudios Medievales, la Fundación Española de Historia Moderna, y a la Asociación de Historia Contemporánea.

Además, hemos consultado las siguientes obras, en las que hemos buscado orientaciones respecto de la enseñanza de la Historia en diferentes lugares, nuevas posibilidades de aplicación de los conocimientos históricos, así como ideas relacionadas con las profesiones de las personas que se gradúan en Historia, con especial atención a las más novedosas: François Hartog y Jacques Revel (dirs.), *Les usages politiques du passé*, París, 2001; Carlos Forcadell y otros, *Usos de la historia y políticas de la memoria*, Zaragoza, 2004; Juan José Carreras y Carlos Forcadell (eds.), *Usos públicos de la Historia*, Madrid y Zaragoza, 2003; David J. Staley, *Computers, visualization and History*, Nueva York y Londres, 2003; David Cannadine (ed.), *History and the media*, Nueva York, 2004; Marc Ferro y Jean Planchais, *Les médias et l'histoire*, París, 1997; Olivier Dumoulin, *Le rôle social d l'historien*, París, 2003; Pim den Boer, *History as a Profession*, Princeton, 1998; Lucie Favier, *La mémoire de l'État. Histoire des Archives Nationales*, París, 2004; Keith Jenkins, *Why History? Ethics and postmodernity*, Londres y Nueva York, 1999;

Marc Ferro, *Revivre l'Histoire*, París, 1995; Pablo Antonio Torres Bravo, *Didáctica de la historia y educación de la temporalidad: tiempo social y tiempo histórico*, UNED, 2001; Marc Ferro, *Comment on raconte l'histoire aux enfants à travers le monde entier*, París, 1983; Lloyd Kramer, Donald Reid y William L. Barney (eds.), *Learning history in America: schools, cultures, and politics*, Minneapolis, 1994.

3. Objetivos.

3.1. Objetivos generales del título de grado en Historia

- Proporcionar un conocimiento racional y crítico del pasado de la humanidad a fin de que el individuo y la sociedad en general puedan comprender el presente
- Contribuir al reconocimiento crítico de la diversidad histórica y cultural
- Contribuir a la inculcación de actitudes de tolerancia y respeto por los puntos de vista que se derivan de tradiciones históricas y culturales
- Educar en los valores de la igualdad, la paridad de género y la no discriminación, a través del conocimiento de la lucha por estos valores en los diferentes momentos históricos
- Contribuir al desarrollo de una conciencia cívica
- Proporcionar un conocimiento preciso de los acontecimientos y de los procesos de cambio y de continuidad en una perspectiva diacrónica
- Adquirir un conocimiento básico de los principales métodos, técnicas e instrumentos de análisis del historiador

Dentro de estos objetivos generales, queremos destacar los que están más relacionados con las actividades profesionales a las que acceden los graduados en Historia:

- Explicar el pasado desde el estudio de sus restos, arqueológicos, documentales o artísticos: la finalidad es poder hacerlo posteriormente en medios diferentes como el de la docencia, el trabajo en centros públicos de difusión del conocimiento como son los museos, los archivos o empresas públicas y privadas de patrimonio arqueológico y turístico

- Ordenar, organizar, definir o sintetizar la información de fuentes documentales, arqueológicas o bibliográficas: para trabajar en cualquier archivo privado, administración pública y privada, o como documentalista
- Analizar los procesos sociales históricos y contemporáneos: comprender o explicar problemáticas humanas y ofrecer soluciones.

El objetivo final es formar pensadores de la conducta humana en sociedad, haciendo un instrumento personal y profesional de la comprensión del ayer para afrontar el estudio, la explicación o hasta la solución de hechos presentes y pasados.

Finalmente, un grado de Historia es quizás el lugar más indicado para llegar al objetivo que marca el art. 3.5 del RD 1393/2007 de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de respeto y promoción de los principios de accesibilidad universal y de fomento de una cultura de paz y de los valores democráticos. El estudio sistemático de la lucha y del sufrimiento de la Humanidad por lograr esos derechos no puede más que dejar en los estudiantes de Historia una profunda huella, sin que sea necesario establecer materias específicas que en su enunciado o en su contenido se limiten estrictamente a estos temas. Las competencias relacionadas específicamente con el análisis y la interpretación del pasado, así como aquéllas que tienen que ver con la toma de conciencia crítica de la relación entre las diferentes dimensiones de pasado y con el conocimiento de las claves explicativas de las sociedades en sus diferentes momentos son las que se dirigen más directamente a la consecución de estos objetivos.

3.2. Competencias que adquirirá el estudiante tras completar el período formativo

3.2.1. Competencias generales

- Conocer y analizar la estructura diacrónica de la historia
- Usar, ordenar e interpretar las fuentes históricas

- Conocer y tener habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivos, y referencias electrónicas
- Conocer y usar métodos y técnicas de otras ciencias humanas

3.2.2. Competencias específicas

- Conocer, analizar y transmitir la historia general y la historia propia del territorio
- Conocer, analizar e interpretar detalladamente uno o más períodos específicos del pasado de la humanidad
- Conocer e interpretar la historia como disciplina en construcción
- Conocer y analizar los temas y problemáticas objeto de debate historiográfico
- Conciencia crítica de la relación entre las dimensiones social, económica e institucional del pasado
- Conocimiento de las principales claves explicativas de las sociedades del pasado (clase, etnia, género...)
- Comprender, interpretar y elaborar textos historiográficos o documentos originales en la propia lengua
- Analizar e interpretar el registro arqueológico

3.2.3. Competencias transversales

- Aplicar pensamiento analítico, crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación
- Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa
- Trabajar en equipo de forma colaborativa y responsabilidad compartida
- Comunicar información e ideas de manera clara y efectiva en público

La relación entre competencias y actividades formativas a través de las que se adquirirían puede verse en la tabla del apartado 5.1.2, punto 4, páginas 30 y 31.

4. Acceso y admisión de estudiantes.

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida accesibles y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación. Dentro de la información previa que se facilite deben constar las vías y requisitos de acceso al título, incluyendo el perfil de ingreso recomendados

La información sobre el grado –y la misma Universidad de Santiago- se ofrecerá por tres canales diferentes:

El primero dirigido a los futuros estudiantes adscritos en ese momento a la enseñanza media de Galicia; se trata del Programa “A Ponte” que, como su nombre indica, pretende establecer un puente que facilite el tránsito entre la enseñanza del bachillerato y la de la universidad. Para ello se ha diseñado un amplio programa de orientación e información que, básicamente, coloca al estudiante en óptimas condiciones para conocer la USC y la carrera que quiere cursar. Para ello, numerosos profesores, alumnos y PAS de la USC se desplazan a los distintos centros de bachillerato para informarles sobre lo que ofrece la USC en cuestión de enseñanza, nivelación, becas, residencias, formación complementaria... Posteriormente, los y las estudiantes se desplazan a las distintas Facultades y Escuelas para conocer todo lo referente a la carrera que pretenden cursar (plan de estudios, horas de clase y seminarios, prácticas en empresas, salidas profesionales...). Estas visitas se realizan a principios del tercer trimestre y gozan de una gran acogida. Finalmente, para conseguir calidad en los estudios y procurar que los mejores alumnos se matriculen en esta Universidad, se realiza en el mes de julio un acto de reconocimiento para los mejores expedientes de bachillerato.

El centro ha elaborado unos vídeos promocionales de las actuales licenciaturas, que se envían periódicamente a los centros de

enseñanza secundaria y aparecen en nuestra página web (<http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria>).

Una vez que los/as estudiantes deciden estudiar en la USC, ésta pone a su disposición todo un dispositivo de información y acogida para facilitar su inscripción, incorporación e integración como estudiante universitario.

El segundo se trataría de una información mucho más general, y disponible a nivel mundial, a través de la página web de la propia universidad en la cual se encuentra una información muy completa sobre la ciudad de Santiago de Compostela y sobre la Universidad que incluye historia, situación, planos, transporte, residencias, oferta cultural, deportiva, ect: http://www.usc.es/gl/info_xeral/. Además en la misma página web se puede encontrar información pormenorizada sobre la estructura de la Universidad (Facultades, Escuelas, Departamentos, Institutos...), Servicios a la Comunidad Universitaria (Bibliotecas, Documentación y Archivo, Centro de Lenguas Modernas, Traducción, Aulas de Informática, Deportes, Salud, Ayudas y servicios al alumnado, Reclamaciones, Valedor de la Comunidad Universitaria, Oficina de Servicios e Integrados de la Juventud, Voluntariado, Cultura, Tarjeta Universitaria...).

Por último, se ofrecería una información mucho más personalizada a través del Centro de Orientación Integral del Estudiante (COIE) (<http://www.usc.es/es/servizos/portadas/coie.jsp>), situado en el Campus Sur, que reúne y difunde toda la información de interés para los estudiantes de la USC o de estudiantes que pretendan serlo (orientación preuniversitaria).

VIAS Y REQUISITOS DE ACCESO AL TÍTULO

El artículo 14 del Real Decreto 1393/2007 del 29 de octubre sobre organización de las enseñanzas Universitarias Oficiales establece que para acceder a las enseñanzas oficiales de Grado se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y haber superado la prueba a que se refiere el Artículo 42 de la Ley

6/2001 Orgánica de Universidades modificada por la Ley 4/2007 de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

La Orden del 19 de febrero de 2008 (Diario Oficial de Galicia del 6 de marzo) regula el proceso de incorporación de los estudiantes, para el curso 2008/2009, a las universidades gallegas. En Galicia el sistema Universitario aplica el principio de distrito único a los estudiantes. Ello significa que los estudiantes en Galicia se incorporan a cualquier centro de enseñanza universitaria con independencia del lugar de la Comunidad Autónoma en el que cursen sus estudios de secundaria o realicen las Pruebas de Acceso a la Universidad.

Con el objetivo de conjugar por un lado los principios del distrito único y distrito abierto, la autonomía universitaria y la coordinación de los procedimientos y de las competencias en el acceso de los estudiantes a la universidad, las tres universidades gallegas firmaron un convenio específico para la organización y el desarrollo de las pruebas de acceso y la asignación de las plazas en el Sistema Universitario de Galicia, estableciendo como comisión organizadora la Comisión Interuniversitaria de Galicia (CIUG) de acuerdo con lo que establece la normativa vigente en relación con las pruebas de acceso.

Toda la información relativa al acceso a la universidad se puede obtener en la página Web: <http://ciug.cesga.es/PDF/Guia2008.pdf>

Además de esta modalidad de acceso, la más importante por el número de estudiantes que la utilizan, existen otras posibilidades de acceder a la universidad y matricularse en el Grado de Historia, como son:

- Estar en posesión de los títulos académicos o profesionales y pruebas que se recogen en la convocatoria de matrícula que anualmente realiza la USC (ver anexo III de la convocatoria del curso 2007/08): <http://www.usc.es/sxa/normativa/ficheros/XA0583.PDF>.

- Los alumnos procedentes de universidades extranjeras a los que se les conceda la convalidación parcial de los estudios que pretende continuar en la USC de acuerdo con los criterios que determine la USC (ver apartado 2.1.2.2 de la convocatoria de matrícula del curso 2007/08): <http://www.usc.es/sxa/normativa/ficheros/XA0583.PDF> y Art. 30.2 de las normas de gestión académica: <http://www.usc.es/estaticos/normativa/pdf/normasxestionacademica.pdf>.

PERFIL DE ACCESO RECOMENDADO

Aunque no se exige ninguna formación previa específica, para el ingreso en el grado en Historia, se recomienda que la formación del alumno sea de perfil humanístico (R.D. 1467/2007, BOE del 6 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan las enseñanzas mínimas).

4.2. En su caso, siempre autorizadas por la administración competente, indicar las condiciones o pruebas de acceso especiales

No se contemplan condiciones ni pruebas de acceso especiales.

4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Conscientes de que el estudiante nuevo tiene dificultades para asimilar y moverse en el complejo entramado universitario, el Programa A Ponte, ha diseñado un plan de acogida en cada centro basado en los siguientes puntos:

- *Una sesión informativa especial* a cargo del equipo decanal, el primer día del curso en la que se explican los detalles del funcionamiento de la Facultad y las orientaciones generales sobre el plan de estudios: normas de permanencia, exámenes, consejos sobre matrícula, convocatorias,... A esta sesión asistirá un representante del equipo rectoral que informará a los nuevos alumnos

del funcionamiento de la Universidad en general y sobre todo de sus derechos y deberes.

- Una sesión sobre el funcionamiento de la Biblioteca del centro (servicios disponibles, préstamo, derechos y deberes de los usuarios...) a cargo del personal de Biblioteca
- *Personal administrativo con funciones de información a estudiantes*: Responsable de la Unidad Administrativa de Apoyo al Centro y a los Departamentos, Secretaría del Decanato, Conserjes, Personal de Biblioteca.
- Página web: <http://www.usc.es/gl/centros/xeohistoria>

4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la universidad de acuerdo con el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007

Será de aplicación el sistema propuesto por la Universidad de Santiago de Compostela en la Normativa sobre Transferencia y Reconocimiento de Créditos para Titulaciones Adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior aprobado por el Consejo de Gobierno el 14 de marzo de 2008, de cuya aplicación son responsables el Vicerrectorado con competencias en oferta docente y la Secretaría General con los Servicios de ellos dependientes: Servicio de Xestión da Oferta e Programación Académica y Servicio de Xestión Académica.

Esta normativa cumple lo establecido en el RD 1393/2007 y tiene como principios, de acuerdo con la legislación vigente:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.
- La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los estudiantes, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.

- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o al posgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

Está accesible públicamente a través de la web de la USC, en el enlace

<http://www.usc.es/estaticos/normativa/pdf/normatransferrecocreditostituEEES.pdf>

5. Planificación de las enseñanzas

5.1. Estructura de las enseñanzas

5.1.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

De acuerdo con el Art. 12.2 del R.D. 1393/2007, el plan de estudios del Grado en Historia por la Universidad de Santiago de Compostela tiene un total de 240 créditos, distribuidos en 4 cursos de 60 créditos cada uno, divididos en 2 cuatrimestres, que incluyen toda la formación teórica y práctica que el estudiante debe adquirir, de acuerdo con la distribución que figura en las tablas siguientes en cuanto a los aspectos básicos de la rama, materias obligatorias y optativas, trabajo de fin de Grado y otras actividades formativas.

Tabla 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS	
Tipos de materias	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	144
Optativas	30
Prácticas externas obligatorias	0
Trabajo fin de titulación	6
Créditos totales	240
Tabla 2. Resumen de la oferta académica	
Oferta permanente del centro	
Tipos de materias	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	144
Optativas	66
Prácticas externas obligatorias	0
Trabajo fin de Grado	6
Créditos totales	276
Reconocimiento de créditos	
Prácticas externas regladas optativas	6
Reconocimiento de actividades contempladas en el art. 12.8 del RD 1393/2007 (máximo: 6), y Reconocimiento de competencias transversales de la USC (máximo 6)	máximo: 12

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE ASIGNATURAS					
Curso 1º					
1ºCUATRIMESTRE	ECTS	Carácter	2ºCUATRIMESTRE	ECTS	Carácter
Prehistoria I	6	Obligatoria	Prehistoria II	6	Obligatoria
Historia del arte y la cultura antiguos	6	Básica rama propia	Historia del arte y la cultura medievales	6	Básica rama propia
Geografía humana	6	Básica rama propia	Geografía del mundo actual	6	Básica rama propia
Arqueología I	6	Básica rama propia	Conceptos fundamentales de las ciencias humanas y sociales	6	Básica rama propia
Historia Antigua I	6	Obligatoria	Historia Antigua II	6	Obligatoria
Total	30		Total	30	
Curso 2º					
1ºCUATRIMESTRE	ECTS	Carácter	2ºCUATRIMESTRE	ECTS	Carácter
Arqueología II	6	Básica rama propia	Historia Moderna II	6	Obligatoria
Introducción al estudio de la cultura escrita	6	Básica rama propia	Historia de América I	6	Obligatoria
Historia Medieval I	6	Obligatoria	Historia Medieval II	6	Obligatoria
Historia del arte y la cultura modernos	6	Básica rama propia	Historia del arte y la cultura contemporáneos	6	Básica rama propia
Historia Moderna I	6	Obligatoria	Historia Contemporánea I	6	Obligatoria
Total	30		Total	30	
Curso 3º					
1ºCUATRIMESTRE	ECTS	Carácter	2ºCUATRIMESTRE	ECTS	Carácter
Historia de Galicia I	6	Obligatoria	Historia Moderna de España	6	Obligatoria
Historia Medieval de los reinos hispánicos	6	Obligatoria	Historia Contemporánea II	6	Obligatoria
Historia Antigua de la Península Ibérica	6	Obligatoria	Historia Contemporánea de España II	6	Obligatoria
Prehistoria de la Península Ibérica	6	Obligatoria	Historia de América II	6	Obligatoria
Hª Contemporánea de España I	6	Obligatoria	Historia de Galicia II	6	Obligatoria
Total	30		Total	30	
Curso 4º					
1ºCUATRIMESTRE	ECTS	Carácter	2ºCUATRIMESTRE	ECTS	Carácter
Metodología de la Historia	6	Obligatoria	Tendencias historiográficas	6	Obligatoria
Historia de los procesos de globalización	6	Obligatoria	Historia de Galicia III	6	Obligatoria
Optativa/Prácticas externas*	6	Optativa	Optativa/Prácticas externas	6	Optativa
Optativa/Prácticas externas	6	Optativa	Optativa/Prácticas externas	6	Optativa
Optativa/Prácticas externas	6	Optativa	Trabajo de fin de grado**	6	Obligatoria
Total	30		Total	30	

* Las prácticas externas equivalen a 6 créditos, y son alternativa a **una única** materia optativa. Se pueden realizar en el primer o en el segundo cuatrimestre.
 ** Los Trabajos de Fin de Grado serán ofertados también en el primer cuatrimestre para aquellos alumnos que reúnan los requisitos para su realización y matrícula.

MÓDULOS FORMATIVOS		
MÓDULO	MATERIAS	ASIGNATURAS (todas de 6 créditos ECTS)
Conocimientos transdisciplinares 42 ECTS Carácter: básico de la rama	Arte 24 ECTS	Historia del arte y la cultura antiguos
		Historia del arte (...) medievales
		Historia del arte (...) modernos
		Historia del arte (...) contemporáneos
	Geografía 12 ECTS	Geografía humana
		Geografía del mundo actual
Sociología, Antropología, Historia 6 ECTS	Conceptos fundamentales de las cc. humanas y sociales	
Teoría y procedimientos analíticos de la Historia 48 ECTS	Historia 18 ECTS Carácter: básica de la rama	Arqueología I
		Arqueología II
		Introducción al estudio de la cultura escrita
	Teoría y métodos de la Historia 30 ECTS	Metodología de la Historia Carácter: obligatoria
		Tendencias historiográficas Carácter: obligatoria
		Patrimonio hico. y usos sociales de la Hª Carácter: optativa
		Trabajo de fin de grado Carácter: obligatorio
		Prácticas externas Carácter: optativa
Conocimiento general de la Historia (cronológico y territorial) 132 ECTS Carácter: obligatorio	Prehistoria 18 ECTS	Prehistoria I
		Prehistoria II
		Prehistoria de la Península Ibérica
	Historia Antigua 18 ECTS	Historia Antigua I
		Historia Antigua II
		Historia Antigua de la Península Ibérica
	Historia Medieval 18 ECTS	Historia Medieval I
		Historia Medieval II
		Historia Medieval de los reinos hispánicos
	Historia Moderna 24 ECTS	Historia Moderna I
		Historia Moderna II
		Historia Moderna de España
		Historia de América I
	Historia Contemporánea 36 ECTS	Historia Contemporánea I
		Historia Contemporánea II
		Historia Contemporánea de España I
		Historia Contemporánea de España II
		Historia de América II

		Historia de los procesos de globalización
	Historia de Galicia 18 ECTS	Historia de Galicia I
		Historia de Galicia II
		Historia de Galicia III
Economía, sociedad e instituciones 30 ECTS Carácter: optativo		Paleoecología de las comunidades prehistóricas
		Economía, sociedad e instituciones en la Antigüedad
		Sociedad y poder en la Edad Media
		Economía y sociedad en la época moderna
		Guerra, violencia y memoria en el siglo XX
Cultura, ideología e identidades 30 ECTS Carácter: optativo		Sociedad y mentalidad en la Prehistoria
		Religión, ideología e identidades en la Antigüedad
		Mentalidad, identidades y género en la Edad Media
		Cultura y poder en la Edad Moderna
		Sociedad, poder e ideología en Asia y África contemporáneas

Todas las asignaturas son cuatrimestrales y de 6 créditos. La distribución de las asignaturas en cursos y cuatrimestres refleja la organización de la oferta por parte de la Facultad pero tiene carácter sólo orientativo para los/as estudiantes, que pueden cursar estos créditos en el momento que estimen oportuno y con la distribución que deseen (siempre respetando las limitaciones generales que imponga la Universidad) exceptuando el caso de las Prácticas externas optativas y el Trabajo de Fin de Grado (véase *infra*). La existencia de un coordinador de la titulación según normativa puede servir para adecuar la trayectoria del alumno a una secuencia más lógica

CRÉDITOS POR RECONOCIMIENTO:

1- De acuerdo con las líneas generales de la USC para elaboración de nuevas titulaciones oficiales reguladas por el RD 1393/2007, los/as estudiantes podrán obtener reconocimiento académico de un máximo de 6 créditos optativos por acreditación de competencias transversales para todas las titulaciones de Grado de la USC, es decir:

- competencias adquiridas en el ámbito de las tecnologías de la información y comunicación relacionadas con la formación del título

- competencias adquiridas en el conocimiento y manejo de lenguas extranjeras en el ámbito científico
- competencias adquiridas en el conocimiento de la lengua gallega

2- De acuerdo con el Art. 12.8 del R.D. 1393/2007, los/as estudiantes podrán obtener reconocimiento académico de un máximo de 6 créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Según la normativa al respecto fijada por la USC, la suma de los créditos obtenidos por reconocimiento en los apartados 1 y 2 será como máximo de 12.

Los mecanismos de reconocimiento de los créditos a los que se refieren los apartados 1 y 2, así como los criterios de valoración y los procedimientos de acreditación de las competencias que se citan pueden verse en http://www.usc.es/export/sites/default/gl/normativa/descargas/regul_reconctocreditactivi_gl.pdf.

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Los alumnos y alumnas podrán inscribir el trabajo de fin de grado una vez superados 150 créditos, entre ellos todos los de la primera mitad de la titulación. Para no retrasar la graduación de los/as estudiantes que reúnan los requisitos, la Facultad ofertará trabajos de Fin de Grado para su realización en ambos cuatrimestres.

El centro y el departamento nombrarán tutores/as para el trabajo de fin de grado, a petición del alumno/a y con consentimiento del tutor/a. El trabajo será juzgado por un tribunal propuesto por el/la tutor/a y nombrado por el centro, y compuesto por el/la tutor/a y dos profesores/as, que emitirán un informe escrito normalizado.

PRÁCTICAS EXTERNAS

Siendo prácticas optativas, no existen acuerdos establecidos entre empresas o instituciones donde se podrían realizar estas

prácticas. No obstante, el tipo de empresas o instituciones a las que se dirigiría la facultad en caso de ser implantado el nuevo grado serían básicamente se realizarán en archivos, bibliotecas, museos, medios de comunicación, y cualquier empresa o institución relacionadas con la gestión de la cultura y el manejo y la organización de la información, previa firma de convenio según establece la Universidad.

Una posible opción para la realización de prácticas, la de introducir de forma inicial a los y las estudiantes en el mundo de la docencia, queda a expensas de que sea factible, en vista del requisito de estar en posesión de un título de máster para poder ejercer la docencia en educación secundaria.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La planificación académica del plan de estudios establece 60 créditos por curso para estudiantes a tiempo completo; no obstante, de acuerdo con la normativa vigente en la Universidad, los estudiantes se podrán matricular, después del primer año, de un máximo de 75 créditos por año, lo cual estará, en todo caso, condicionado por la compatibilidad horaria de las materias matriculadas. No existe un mínimo de créditos de los que se deban matricular, con la excepción de lo establecido para 1^{er} curso por primera vez, en que se tienen que matricular de 60 créditos (30 en caso de estudiantes a tiempo parcial). [Normativa *"Xestión das ensinanzas de Grao na USC"*, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2008]. En el caso de estudiantes de programas de intercambio (propios y de acogida) se estará, en cuanto a límites y condiciones particulares de matriculación, a lo establecido en la normativa específica que regula estos programas [*"Regulamento dos intercambios interuniversitarios de estudantes de la Universidad"* aprobado por el Consejo de Gobierno de la USC el 6 de febrero de 2008 y publicado en el Diario Oficial de Galicia el 26 de marzo, <http://www.usc.es/estaticos/normativa/pdf/regulinterinterunivest08.pdf>].

5.1.2. Descripción de los módulos o materias

A continuación se describen todas las materias y asignaturas que componen el plan de estudios del Grado. Las materias que constituyen una unidad organizativa o formativa se agrupan en módulos. Para cada uno de los módulos se detallan las competencias y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere con dicho módulo. Se ofrece asimismo una indicación metodológica general de las actividades de enseñanza aprendizaje y un criterio general sobre la evaluación de los resultados del aprendizaje. Se incluyen además los contenidos, requisitos previos recomendados para cada materia (cuando es procedente), y la tabla de actividades formativas con su contenido en horas para los/as estudiantes.

Esta última tabla está basada en algunos supuestos y estimaciones que deben tenerse en cuenta para una correcta interpretación de los mismos. Los resumimos a continuación.

El número de horas por crédito ECTS es de 25 (RD 1125/2003). Cada curso consta de 60 ECTS, por lo tanto de 1.500 horas de trabajo del alumno. Atendiendo a las recomendaciones de las universidades con experiencia en enseñanza adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior, la carga docente de carácter "presencial" en cada una de las materias no deberá superar el 40% del total de horas de aprendizaje comprendidas en cada crédito ECTS. En este esquema, para una asignatura típica de 6 ECTS, corresponderían un mínimo de 42 (28 %) y un máximo de 60 (40 %) horas de actividad presencial. Como se verá, en la presente propuesta se ha optado por un nivel intermedio de actividad presencial en todas las asignaturas. El trabajo para el/la estudiante será de 3 horas a la semana de forma regular, más las tutorías en grupo muy reducido. Como se verá más adelante, en la mayoría de las asignaturas hemos optado por la impartición de 2 horas en grupo completo, 1 hora en grupo reducido, si bien en las materias optativas

se establece un modelo de 1 hora en grupo completo, 2 horas en grupo reducido.

1- ACTIVIDADES FORMATIVAS

Con carácter general, éstas serán las actividades formativas a implementar en las materias del grado de Historia. No obstante, en el apartado correspondiente se especificarán las horas asignadas a cada actividad, así como las peculiaridades de algunas materias, si las hubiese:

ACTIVIDADES FORMATIVAS	
Con presencia del/la profesor/a	Trabajo del/la estudiante
Actividades en grupo completo: <ul style="list-style-type: none"> • clases expositivas • conferencias • presentación de materiales audiovisuales 	Estudio
Actividades en grupo reducido: <ul style="list-style-type: none"> • seminarios de discusión • debates • comentario de textos • exposición de trabajos • prácticas de laboratorio * • prácticas en aula de informática • practicas de campo/archivo/museo 	Redacción de trabajos
Tutorías en grupo muy reducido <ul style="list-style-type: none"> • orientación para la realización de trabajos • preparación de exposiciones 	Preparación de actividades en grupo reducido: <ul style="list-style-type: none"> • lecturas • búsquedas bibliográficas o de materiales
Evaluación <ul style="list-style-type: none"> • prueba o pruebas 	

* con esta denominación queremos englobar el trabajo con materiales del tipo que proceda según las materias o asignaturas: arqueológicos, documentales, etc.

Los módulos establecidos por la USC son de 75 alumnos en grupo completo, 25 en grupo reducido y 10 en grupo muy reducido. Puesto que consideramos que debe mantenerse controlado el número de plazas de nuevo ingreso en 100 alumnos/as para los 2-3 primeros

cursos de implantación del grado, esto daría lugar a la impartición de la docencia en un único grupo completo. Teniendo en cuenta sin embargo que disponemos de los recursos docentes necesarios (siempre que esa limitación de nuevas plazas sea efectiva), hemos establecido los siguientes módulos según el tipo de actividad:

GRUPOS	CURSO				
	1º	2º	3º	4º	Optativas
Completo	50	45	35/36	35/36	35/40
Reducido	25	20	15	15	10
Muy reducido	10	10	10	10	8

La disminución de alumnos/as por módulo a medida que avanzan los cursos se debe a la intención de que la previsible disminución de estudiantes por curso se traduzca en una mejor atención.

2- EVALUACIÓN

El aprendizaje a través de los créditos ECTS se ajusta a una *evaluación continuada* que debe contribuir de forma decisiva a estimular al alumno a seguir el proceso y a involucrarse más en su propia formación. Se apuesta por un criterio general de evaluación para todas las asignaturas en el que se incluyan algunas o todas las actividades siguientes:

- asistencia
- prueba o pruebas, orales y/o escritas
- realización de las actividades en grupo reducido:
 - seminarios de discusión
 - debates
 - comentario de textos
 - exposición de trabajos
 - prácticas de laboratorio
 - prácticas en aula de informática
 - prácticas de campo, archivo o museo

Dentro de este criterio general, cada profesor/a fijará en la guía docente anual el peso concreto que otorgará a la evaluación continua por una parte (y dentro de ella a las actividades concretas que establezca, teniendo en cuenta la naturaleza de cada asignatura) y a la prueba o pruebas orales y/o escritas. El peso máximo de esa prueba o pruebas (en el caso de que se incluyan en la programación concreta de cada asignatura) no superará el 40% de la calificación final.

Respecto del sistema de calificaciones, será el vigente en la USC.

3- INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS

Basándonos en la tabla donde se recogen las actividades formativas, las actividades en grupo completo irán orientadas preferentemente a la exposición de contenidos de tipo más general, mientras que las actividades en grupo reducido permitirán, en unos casos, la adquisición de competencias prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teóricos-prácticos. Todas las tareas del/a estudiante serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo reducido.

4- RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS Y LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

GRADO EN HISTORIA				
RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL/LA ESTUDIANTE Y LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS DE CADA MÓDULO				
Módulo 1: Conocimientos transdisciplinares	Módulo 2: Teoría y procedimientos analíticos de la Historia	Módulo 3: Conocimiento general de la Historia (cronológico y territorial)	Módulo 4: Economía, sociedad e instituciones	Módulo 5: Cultura, ideología e identidades
1. Competencias generales				
Conocer y analizar la estructura diacrónica de la historia				
X	X	X	X	X
Usar, ordenar e interpretar las fuentes históricas				
X	X	X	X	X

Conocer y tener habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivos, y referencias electrónicas				
	X	X		
Conocer y usar métodos y técnicas de otras ciencias humanas				
X	X		X	X
2. Competencias específicas				
Conocer, analizar y transmitir la historia general y la historia propia del territorio				
X		X	X	X
Conocer, analizar e interpretar detalladamente uno o más períodos específicos del pasado de la humanidad				
X		X	X	X
Conocer e interpretar la historia como disciplina en construcción				
X	X		X	X
Conocer y analizar los temas y problemáticas objeto de debate historiográfico				
	X		X	X
Conciencia crítica de la relación entre las dimensiones social, económica e institucional del pasado				
	X		X	
Conocimiento de las principales claves explicativas de las sociedades del pasado (clase, etnia, género...)				
	X			X
Comprender, interpretar y elaborar textos historiográficos o documentos originales en la propia lengua				
	X	X	X	X
Analizar e interpretar el registro arqueológico				
	X	X	X	X
3. Competencias transversales				
Aplicar pensamiento analítico, crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación				
X	X	X	X	X
Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa				
X	X	X	X	X
Trabajar en equipo de forma colaborativa y responsabilidad compartida				
X	X	X	X	X
Comunicar información e ideas de manera clara y efectiva en público				
X	X	X	X	X

MÓDULO 1: CONOCIMIENTOS TRANSDISCIPLINARES

42 créditos ECTS

Carácter: Básicos de la rama

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios:

3 materias organizadas en 7 asignaturas cuatrimestrales durante los cuatro primeros cuatrimestres

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO

La ciencia histórica aspira al conocimiento global, o al menos lo más completo posible, de la sociedad o sociedades estudiadas, y exige por lo tanto una formación con fundamentos metodológicos transdisciplinares. El estudiante debe estar familiarizado con las ideas, conceptos, métodos, técnicas y perspectivas básicas de alguna de las ciencias humanas y sociales más próximas a la Historia (Geografía, Historia del Arte, Sociología Antropología, etc...), con el fin de poder adquirir una visión más enriquecedora del pasado. Lo fundamental entonces es el contacto con otras ciencias, con el fin de obtener conocimiento de y habilidad para usar métodos y técnicas de otras ciencias humanas.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

MATERIAS

Materia 1: Arte

24 créditos ECTS

Asignaturas:

Historia del arte y la cultura antiguos 6 créditos ECTS

Historia del Arte y la cultura medievales 6 créditos ECTS

Historia del arte y la cultura modernos 6 créditos ECTS

Historia del arte y la cultura contemporáneos 6 créditos ECTS

Materia 2: Geografía

12 créditos ECTS

Asignaturas:

Geografía humana 6 créditos ECTS

Geografía del mundo actual 6 créditos ECTS

Materia 3: Sociología, Antropología Historia

6 créditos ECTS

Asignatura:

Conceptos fundamentales de las ciencias humanas y sociales 6 créditos ECTS

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS

Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Actividades en grupo completo	30	Estudio	40
Actividades en grupo reducido: <ul style="list-style-type: none"> o seminarios de discusión o comentario de textos o exposición de trabajos o prácticas de campo/archivo/museo 	15	Redacción de trabajos	30

o prácticas de laboratorio (materia Geografía)			
Tutorías en grupo muy reducido	2	Preparación de actividades en grupo reducido	30
Evaluación	3		
Total	50	Total	100

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Criterio general

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Sistema general

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE CADA MATERIA

1- Materia Historia del Arte

Las asignaturas en las que se divide la materia explicitarán las características, funciones y líneas básicas del arte en sus diferentes manifestaciones a lo largo del discurrir histórico así como las causas de estas características, incardinando la obra de arte en los contextos apropiados en los que se gestó y conectándola con otras formas de expresión cultural. Las diferentes asignaturas permitirán entender los diferentes lenguajes formales y visuales, conocer las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la historia del arte y asimilar los fundamentos y conocimientos básicos de la Historia del Arte Universal.

1.1.Historia del arte y la cultura antiguos: El arte de los cazadores paleolíticos. El arte de los pueblos agricultores y ganaderos. La Edad de los Metales. Egipto. Próximo Oriente: Mesopotamia y las regiones periféricas. El mundo mediterráneo y el arte prehelénico. Arte griego y arte clásico. Concepto y significado de lo clásico. El arte occidental como historia de la tradición clásica. Fuentes. Carácter y periodización. El templo y su tipología. Los órdenes arquitectónicos. Desarrollo de la arquitectura. Caracteres generales de la escultura. Tipos y técnicas. Originales y copias. Evolución histórica. La cerámica desde el periodo geométrico hasta la época clásica. La gran pintura griega: testimonios literarios y reflejos indirectos. El fin del apogeo. Arte romano y arte clásico. Fuentes. Carácter y periodización. Materiales y tipos de muro. Sistemas de construcción y concepción espacial. Arquitectura e ingeniería. Utilidad y pragmatismo. La arquitectura en su evolución histórica. Desarrollo de la escultura. Los grandes géneros: el retrato y su tipología, el relieve histórico y los orígenes de la narración continua. Función, géneros, temas y técnicas pictóricas. Los sistemas de decoración mural. Tradición griega y arte romano. El mosaico

1.2.Historia de arte y la cultura medievales: La creación de un nuevo imaginario cristiano y la deuda con la tradición grecorromana. La estética suntuaria y ornamental de los llamados "pueblos invasores" y su asimilación de la cultura grecolatina. El monasticismo insular y sus consecuencias artísticas. La *Renovatio* Carolingia. El Arte imperial de los Otones y sus relaciones con el oriente bizantino. Las singularidades hispanas: del arte de la monarquía visigoda al año mil.

Románico, romance, roman. El poder monástico benedictino. El nacimiento plural del arte románico. La Reforma gregoriana y su repercusión en los primeros programas monumentales. Las peregrinaciones y sus consecuencias artísticas. Lenguajes simbólicos y narrativos. Diferentes tradiciones territoriales en el Románico europeo. "Renacimiento" del siglo XII y románico pleno. La pervivencia de las formas románicas. Sugerio, Bernardo, el nacimiento del gótico y el arte cisterciense. La Europa de las catedrales y el paradigma francés. Las ordenes mendicantes y sus consecuencias artísticas. El gótico mediterráneo: entre la tradición clásica y las formas norteñas. Las particularidades del gótico inglés. El gótico "aljamiado" castellano. El arte de las cortes europeas en los siglos XIV y XV

1.3. Historia del arte y la cultura modernos: Antigüedad, Edad Media y Renacimiento. Arte y ciencia. Renacimiento italiano y renovación flamenca. Periodización. Opus y racionatio. Primer Renacimiento. Alto Renacimiento. Manierismo y otras tendencias. La difusión europea. Balance del Renacimiento: creación y vigencia de un nuevo código figurativo y de un nuevo lenguaje arquitectónico. Definición y carácter. Clásico y Barroco. Barroco y Rococó. Periodización. Fuentes. Italia: Renacimiento y barroco. Roma como primer eslabón. El apogeo. El siglo XVIII. La difusión del Barroco en Europa. Balance crítico de una época.

1.4. Historia del arte y la cultura contemporáneas: Ilustración y Neoclasicismo. Arquitectura historicista y ecléctica. Arquitectura del hierro. Escuela de Chicago. Las artes plásticas en el Neoclasicismo. El ideal romántico y su materialización en el arte. El Realismo. El Impresionismo. Los postimpresionistas. Protorracionalismo. La arquitectura racionalista. Arquitectura orgánica. Fauvismo. Expresionismo. Cubismo. Futurismo. Dada. Constructivismo Ruso. De Stijl. Bauhaus. Surrealismo. Vuelta al orden. Nuevas propuestas escultóricas. El estilo internacional en arquitectura. Arquitectura de los años 50. La pos-modernidad en arquitectura. Arquitectura para un nuevo milenio. La abstracción americana y europea. Arte y consumo: Neo Dada y Pop Art. Minimalismo. Pos-minimalismo. Arte Povera. Land Art. Cuerpo y arte. Arte y acción. Arte Conceptual. El arte de género. Comic y arte urbano. Las nuevas tecnologías en el arte. Antecedentes y orígenes. El cine de los pioneros. Las vanguardias cinematográficas e inicios del cine clásico. El cine clásico hasta 1945. El cine clásico hasta 1960. La ruptura de los Nuevos Cines. El cine de las últimas décadas del siglo XX. Mestizaje y revolución digital.

2- Materia Geografía: El objetivo principal de esta materia es que el/la alumno/a que cursa el grado de Historia obtenga el conocimiento de los conceptos básicos de la misma, incidiendo especialmente en el valor de la dimensión espacial de los hechos. Para eso se hará un estudio general y global de los principales elementos de la Geografía de las sociedades humanas, de las relaciones entre éstas y su territorio, así como de sus elementos

significativos con la finalidad de que los/as alumnos/as aprendan a buscar, elaborar e interpretar informaciones de interés geográfico; que relacionen los conocimientos adquiridos con los problemas de la sociedad contemporánea.

2.1. Geografía Humana: La Geografía Humana. Objeto. Evolución. Geografía de la Población. La población mundial: Evolución; la distribución de la población mundial; el movimiento natural; la movilidad espacial; la estructura demográfica. Geografía rural. El espacio agrario; la estructura agraria; la economía agraria. Geografía Urbana. El hecho urbano y su evolución; la ciudad en el espacio; actividades y vida urbana. La ciudad en la región.

2.2. Geografía de mundo actual: El mundo actual: factores y procesos de organización territorial a escala planetaria Las redes de flujos como elementos de diferenciación regional. Las redes tangibles: la movilidad espacial; la población mundial: Crecimiento, estructura e impactos económico y medioambiental; la ciudad global: Ciudad, red urbana y organización de territorio; los intercambios comerciales desiguales. Las redes intangibles: la economía intangible: las tecnologías de la información y la comunicación; la propiedad intelectual; los bancos de datos; las biotecnologías. Los medios de comunicación y la difusión de saber. Los efectos espaciales de la globalización: Capitalismo global y jóvenes centros económicos y geopolíticos. Los territorios excluidos de la globalización. El mundo globalizado: los nuevos problemas globales y los grandes retos. Territorios de alto grado de riesgo natural, antrópico. Polarización de la riqueza y desfase Norte-Sur: el papel del voluntariado. Los objetivos del milenio.

3- Materia Sociología, Antropología, Historia

3.1. Conceptos fundamentales de las ciencias humanas y sociales: La producción económica en las sociedades preindustriales e industriales. La circulación de bienes: mercado y moneda. Las instituciones económicas. El papel de las instituciones y el Estado en la vida económica. Los niveles básicos de la organización social: familia y redes y sistemas de parentesco. Estatus y rol. Órdenes, estamentos y clases. Formas básicas de organización de poder social. Diferentes tipos de autoridad. La política y lo político: su definición. Diferentes tipos de poderes y su organización. El Estado: definición, funciones y evolución. La división de poderes y su estructura en la Historia. Ideologías políticas de los siglos XIX y XX. Los conflictos: paz y guerra.

MÓDULO 2: TEORÍA Y PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS DE LA HISTORIA

48 créditos ECTS

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

2 materias organizadas en 8 asignaturas cuatrimestrales de la forma siguiente:

Materia Historia: primer curso, primer cuatrimestre y segundo curso, tercer cuatrimestre

Materia Teoría y Métodos de la Historia: cuarto curso, primer y segundo cuatrimestres

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO

Conciencia de las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos. Conciencia de que el debate y la investigación históricas están en continua construcción. Conciencia de los temas y problemas del debate historiográfico de nuestros días. Conocimiento de y habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivos y referencias electrónicas. Conocimiento de y habilidad para identificar y utilizar apropiadamente fuentes de información de todo tipo propias de la investigación histórica, a través del conocimiento de Paleografía, Arqueología, etc..

REQUISITOS PREVIOS

En el caso del Trabajo de Fin de Grado y las Prácticas Externas, véase final del apartado 5.1.1.

MATERIAS

Materia 1: Historia

18 créditos ECTS

Carácter: básicos de la rama

Asignaturas:

Arqueología I 6 créditos ECTS

Arqueología II 6 créditos ECTS

Introducción a la cultura escrita 6 créditos ECTS

Materia 2: Teoría y métodos de la Historia

30 créditos ECTS

Asignaturas:

Metodología de la Historia 6 créditos ECTS, carácter: obligatoria

Tendencias historiográficas 6 créditos ECTS, carácter: obligatoria

Patrimonio histórico y usos sociales de la Historia 6 créditos ECTS, carácter: optativa

Trabajo de fin de grado 6 créditos ECTS, carácter: obligatorio

Prácticas externas 6 créditos ECTS, carácter: optativas

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS

Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Actividades en grupo completo	30	Estudio	40
Actividades en grupo reducido: <ul style="list-style-type: none"> o seminarios de discusión o debates o comentario de textos 	15	Redacción de trabajos	30

<ul style="list-style-type: none"> o exposición de trabajos o prácticas en aula de informática o prácticas de campo/archivo/museo o prácticas de laboratorio (materia Historia) 			
Tutorías en grupo muy reducido	2	Preparación de actividades en grupo reducido	30
Evaluación	3		
Total	50	Total	100

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Criterio general

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Sistema general

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE CADA MATERIA

1. Materia Historia: Los contenidos de la materia, divididos en tres asignaturas, van orientados a adquirir los conocimientos de técnicas específicas necesarias para estudiar documentos de determinados períodos (Paleografía), así como a obtener los conocimientos necesarios para leer, analizar e interpretar el registro arqueológico.

1.1. Arqueología I: Concepto y fuentes de la Arqueología. Ciencias auxiliares de la Arqueología Historia de la Investigación. Corrientes teóricas actuales: Historicista, anglosajona. Estructuralista, marxista, postprocesual, etc. Periodizaciones en Arqueología. Tendencias actuales en Arqueología. Arqueologías cronológicas: Prehistórica, protohistórica. Oriental, clásica, medieval, industrial. Arqueologías temáticas: Subacuática, urbana, de la Arquitectura, Arqueología de la muerte, etc.

1.2. Arqueología II: Metodología arqueológica. Prospección. Excavación. Secuencias estratigráficas. Registro de materiales. Métodos de datación y cronología: relativa y absoluta. Conservación y Difusión. Ciencias y Técnicas aplicadas.

1.3. Introducción al estudio de la cultura escrita: La escritura y lo escrito. Las ciencias de la escritura y los objetos escritos. La escritura latina: técnicas y elementos gráficos. Historia de la escritura latina: la escritura romana, las escrituras del particularismo gráfico desarrolladas fuera de la Península Ibérica, la escritura visigótica, la escritura carolina, la escritura gótica, la escritura humanística y los tipos derivados.

2. Materia Teoría y Métodos de la Historia

2.1. Metodología de la Historia: definición de la metodología: la metodología de las ciencias y la metodología de la Historia. Caracteres específicos del conocimiento histórico. Los diferentes tipos de reflexión histórica. Conceptos básicos del método histórico: los acontecimientos, el proceso (determinismo y causalidad en la Historia), las tendencias y regularidades históricas. La investigación histórica y la especificidad del conocimiento histórico. El conocimiento histórico basado en fuentes y los modelos explicativos en la historia.

Las fuentes: generales y específicas. Los métodos cuantitativos en la historia. La síntesis histórica y el papel de la narración.

2.2. Tendencias Historiográficas: por sus contenidos más especializados, es necesario agruparlas por grandes períodos históricos, y así tendríamos: **Tendencias historiográficas en Historia Antigua:** La Historia Antigua y sus características diferenciales: el peso de las fuentes no documentales. El nacimiento del orientalismo. La idea de "Ciencia de la Antigüedad". Los estudios clásicos y el nacionalismo en la Europa del siglo XIX. El marxismo y los estudios clásicos. La historia económica y social y los debates sobre la economía antigua. Antropología e Historia Antigua. El estudio de las mitologías. La escuela de Cambridge. El estructuralismo. La tradición historiográfica alemana. La historiografía de la ciencia griega. **Historiografía del medievo:** La ratificación del modelo teológico tardoantiguo. La evolución temática y estilista en la Edad Media. El concepto de Media Aetas. La revalorización y la crítica de los testimonios medievales por los eruditos modernos: desatención ilustrada, recuperación romántica, el medievalismo contemporáneo. Las investigaciones en el historicismo, las concepciones economicistas, la ciencia social y las orientaciones marxistas. La fragmentación historiográfica y la ratificación del medievalismo. **Tendencias historiográficas en Historia Moderna:** Se prestará atención a la historiografía elaborada durante la Edad Moderna, así como la generada alrededor de su estudio en épocas posteriores, con especial atención a los procesos de renovación historiográfica producidos en el transcurso de los siglos XIX e XX. En ellos se hará hincapié en la exposición de las aportaciones de las escuelas historiográficas francesa, anglosajona, italiana y alemana. **Tendencias historiográficas en Historia Contemporánea:** El historicismo. El marxismo clásico y sus revisiones. El positivismo. La Escuela de los Annales. Nacionalismo e historiografía. La Nueva Historia Social británica. La Nueva Historia Social alemana. La renovación de la historia política. La historia cultural y el giro lingüístico. La historia de género. Historia global, historia transcultural, historia cruzada.

2.3. Patrimonio histórico y usos sociales de la Historia: Definición de los conceptos instrumentales fundamentales. Génesis de la idea de patrimonio histórico y su definición legal: arqueológico, etnográfico, documental y bibliográfico. El nacimiento de los archivos y su desarrollo. Los lugares de la memoria y la creación de la ciencia histórica. La historia en el espacio. La conmemoración histórica: de las fiestas patrióticas a la exhibición turística. La historia en el museo. Nuevos usos sociales de la historia. Las recreaciones históricas. La historia en el mundo digital.

2.4. Trabajo de fin de grado: de carácter escrito, estará orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título, si bien puede coordinarse con cualquiera de las asignaturas que componen el grado. Su extensión será de entre 12 y 20 mil palabras.

2.5. Prácticas externas: se realizarán en archivos, bibliotecas, museos, medios de comunicación, y cualquier empresa o institución relacionadas con la gestión de la cultura y el manejo y la organización de la información, previa firma de convenio según establece la Universidad.

MÓDULO 3: CONOCIMIENTO GENERAL DE LA HISTORIA (CRONOLÓGICO Y TERRITORIAL)

Créditos ECTS: 132

Carácter: obligatorio

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

6 materias organizadas en 22 asignaturas cuatrimestrales impartidas de la siguiente manera:

Materia Prehistoria: primer curso, primer cuatrimestre; primer curso, segundo cuatrimestre; tercer curso, primer cuatrimestre

Materia Historia Antigua: primer curso, primer cuatrimestre; primer curso, segundo cuatrimestre; tercer curso, primer cuatrimestre

Materia Historia Medieval: segundo curso, primer cuatrimestre; segundo curso, segundo cuatrimestre; tercer curso, primer cuatrimestre

Materia Historia Moderna: segundo curso, primer cuatrimestre; segundo curso, segundo cuatrimestre; tercer curso, segundo cuatrimestre

Materia Historia Contemporánea: segundo curso, segundo cuatrimestre; tercer curso, primer cuatrimestre; tercer curso, segundo cuatrimestre; cuarto curso, primer cuatrimestre.

Materia Historia de Galicia: tercer curso, primer cuatrimestre; tercer curso, segundo cuatrimestre; cuarto curso, segundo cuatrimestre

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO

La historia es un proceso complejo, dinámico y abierto, y su comprensión sólo es abordable inicialmente a partir de la compartimentación del tiempo histórico en unidades cronológicas constituidas por épocas de diferente duración. Esto permite adquirir un conocimiento básico del pasado humano en todas sus vertientes (política, económica, cultural, social), así como de los grandes procesos de cambio y continuidad en los períodos o épocas en que su suele dividir la Historia. Dichos conocimientos deben abrirse a las diferentes civilizaciones y culturas, especialmente América. Esta división debe complementarse con el conocimiento del desarrollo histórico de territorios específicos. El conocimiento de la historia nacional propia es la competencia disciplinar más valorada por el personal académico en España y Europa, y se le ha de otorgar una presencia adecuada. Se trata además de una competencia que permite el conocimiento crítico de la comunidad de la que formamos parte.

MATERIAS

Materia 1: Prehistoria

Asignaturas:

Prehistoria I 6 créditos ECTS

Prehistoria II 6 créditos ECTS

Prehistoria de la Península Ibérica 6 créditos ECTS

Materia 2: Historia Antigua

Asignaturas:

Historia Antigua I 6 créditos ECTS
 Historia Antigua II 6 créditos ECTS
 Historia Antigua de la Península Ibérica 6 créditos ECTS

Materia 3: Historia Medieval

Asignaturas:

Historia Medieval I 6 créditos ECTS
 Historia Medieval II 6 créditos ECTS
 Historia medieval de los reinos hispánicos 6 créditos ECTS

Materia 4: Historia Moderna

Asignaturas:

Historia Moderna I 6 créditos ECTS
 Historia Moderna II 6 créditos ECTS
 Historia Moderna de España 6 créditos ECTS
 Historia de América I 6 créditos ECTS

Materia 5: Historia Contemporánea

Asignaturas:

Historia Contemporánea I 6 créditos ECTS
 Historia Contemporánea II 6 créditos ECTS
 Historia Contemporánea de España I 6 créditos ECTS
 Historia Contemporánea de España II 6 créditos ECTS
 Historia de América II 6 créditos ECTS
 Historia de los procesos de globalización 6 créditos ECTS

Materia 6: Historia de Galicia

Asignaturas:

Historia de Galicia I 6 créditos ECTS
 Historia de Galicia II 6 créditos ECTS
 Historia de Galicia III 6 créditos ECTS

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS

Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Actividades en grupo completo	30	Estudio	40
Actividades en grupo reducido: <ul style="list-style-type: none"> o seminarios de discusión o debates o comentario de textos o exposición de trabajos o prácticas en aula de informática o prácticas de campo/archivo/museo o prácticas de laboratorio (materia Prehistoria) 	15	Redacción de trabajos	30
Tutorías en grupo muy reducido	2	Preparación de actividades en grupo reducido	30
Evaluación	3		
Total	50	Total	100

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Criterio general

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Sistema general

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE CADA MATERIA

1. Materia Prehistoria: impartir un conocimiento general de la evolución biológica y social de los grupos humanos durante la época prehistórica. Para mejor alcanzar el objetivo de conocer los aspectos esenciales y la dinámica de la prehistoria desde una perspectiva holística, la materia se divide en las siguientes asignaturas:

1.1. Prehistoria I: con una introducción general a la materia que refleje el concepto y el desarrollo de la disciplina, así como las corrientes de investigación y explicación y los métodos a emplear, estudio desde los orígenes de la humanidad, características y evolución de las primeras sociedades de cazadores-recolectores hasta finales del Paleolítico Superior. Concepto y desarrollo de la disciplina. Teoría y método. El Cuaternario. Origen y evolución de la especie humana. El Paleolítico Inferior. El Paleolítico Medio. El Paleolítico Superior. El arte paleolítico. Epipaleolítico y Mesolítico.

1.2. Prehistoria II: continuación de la anterior, caracterizando a las sociedades humanas desde la introducción de las economías productivas hasta la aparición de las sociedades complejas. El arte postglaciar. El Neolítico: Cercano Oriente y el origen de las economías de producción. La neolitización de las zonas continentales de Europa y el Mediterráneo. El proceso de neolitización en las zonas atlánticas y el Megalitismo. El Calcolítico: metalurgia y aparición de las sociedades complejas. Las primeras sociedades metalúrgicas de Europa. La Edad del Bronce en las zonas continentales de Europa. La Edad del Bronce en las zonas atlánticas y el Mediterráneo. El final de la Edad del Bronce en Europa continental y atlántica. El final de la Edad del Bronce en el Mediterráneo y las Colonizaciones. La Edad del Hierro en Europa Continental y atlántica.

1.3. Prehistoria de la Península Ibérica: Prehistoria e investigación prehistórica en la Península Ibérica. El Paleolítico Inferior y el primer poblamiento de la Península Ibérica. El Musteriense y el poblamiento en el Paleolítico Medio. El cambio de población y el Paleolítico Superior. El Arte del Paleolítico y su plasmación en la Península Ibérica. Los últimos cazadores-recolectores. Epipaleolítico/Mesolítico. El Neolítico. Las primeras comunidades productoras de la Península Ibérica. El Megalitismo. La evolución de las sociedades agrícola-ganaderas peninsulares. El Calcolítico. Las primeras sociedades complejas. El Bronce. Regionalización cultural y jerarquización social. Arte Postpaleolítico. El Bronce Final y la transición a la Edad del Hierro. Los inicios de la Edad del Hierro. Las colonizaciones fenicia y griega. La Edad del Hierro en la fachada mediterránea de la Península. La Cultura Ibérica. Poblaciones de la Edad del Hierro en el Occidente, el Norte y la Meseta. La cultura castrexa.

2. Materia Historia Antigua: Conocer la evolución política, social, económica e ideológica del mundo antiguo (Próximo Oriente, Grecia y Roma), desarrollando el sentido crítico respecto de las fuentes antiguas: literarias, epigráficas, arqueológicas, etc.

2.1. Historia Antigua I: Antiguo Oriente: Egipto y Mesopotamia. Las civilizaciones minoica y micénica. La edad oscura griega y la evolución hacia la polis. Época arcaica. Las guerras médicas. La guerra del Peloponeso. Economía, sociedad y civilización en el mundo griego en época arcaica y clásica. El ascenso de Macedonia y las conquistas de Alejandro Magno. El mundo helenístico.

2.2. Historia Antigua II: Los pueblos de Italia. La fundación de Roma. Patricios y plebeyos. La expansión romana. La crisis de la República. Augusto. Economía y sociedad en el Alto Imperio. Julio-Claudios, Flavios y Antoninos. De los Severos a Teodosio. Paganismo y cristianismo. La caída del Imperio Romano.

2.3. Historia Antigua de la Península Ibérica: Las colonizaciones. Los pueblos de la Hispania Antigua: las zonas culturales. Los pueblos del Norte y Noroeste: la cultura castrexa. La conquista romana: Roma e Hispania. La romanización: la extensión de la civilización romana en Hispania. El final de la Hispania romana y los reinos germánicos en el siglo V.

3. Materia Historia Medieval: Aproximación a las dimensiones social, política, económica y cultural de las sociedades del Occidente medieval a través de sus fases principales y su vocabulario específico.

3.1. Historia Medieval I: La Cristiandad Occidental a lo largo del período denominado altomedieval (siglos III-X), en dos grandes apartados o subperíodos: uno de ellos dedicado al estudio de la situación de decadencia y cambios adaptativos que caracterizan a la Antigüedad tardía y al período germánico y el otro a la articulación de las primeras instituciones feudales y a la consolidación de un universo cultural latino cristiano simbólicamente representado por el Imperio Carolingio y el Sacro Imperio Romano Germánico de los Otónidas. A la vez que se ilustran acontecimientos significativos propios de otras sociedades de ese tiempo que condicionan la evolución histórica de esa latinidad cristianizada. Y todo ello a partir de una visión en la que la transformación y protagonismo de los distintos territorios y áreas geográficas se contempla en base a la interacción entre los procesos económicos, las instituciones políticas, las creencias y su acomodo en el mundo terrenal y las manifestaciones culturales inciden en la articulación de un *ordo* social semejante y diverso.

3.2. Historia Medieval II: Los acontecimientos y procesos más significativos del denominado período bajomedieval (siglos XI-XV). Contrastando el proceso de florecimiento y plena expansión de la sociedad feudal (siglos XI-XIII) con la crisis y reacomodación que se produce en los siglos finales (XIV y XV), la incidencia de los procesos económicos y las transformaciones en el poblamiento, la creciente afirmación de los nuevos poderes monárquicos, la problemática relacionada con la religiosidad y la dificultosa articulación de la preeminencia del poder papal y el desarrollo de los nuevos procesos de culturización permiten explicar la creciente presencia de esta *societas christiana* en los límites del ámbito geográfico extraeuropeo.

3.3. Historia Medieval de los reinos hispánicos: A partir de una reflexión sobre la construcción de la idea de España en la época medieval y los fundamentos epistemológicos y metodológicos de la disciplina, el contenido de la asignatura se ordenará cronológicamente en cuatro grandes partes: la transición de la tardoantigüedad al período feudal (siglos. V-VIII); la formación del feudalismo hispánico (siglos.VIII-XI); la cristalización de los caracteres propios de la sociedad feudal (siglos. XI-XIII), y la crisis bajomedieval en la Península Ibérica (siglos. XIII-XV). Tomando como referencia al conjunto de los núcleos políticos hispanocristianos, sin olvidar la presencia del Islam en el contexto peninsular, los centros de atención serán: la organización social y los cambios que la caracterizan, a partir de la imbricación de cuatro planos explicativos: la relación de los hombres y las mujeres con el espacio físico; los fundamentos materiales de la diferenciación social; la estructura del poder y el desarrollo de la acción política, y los agentes de la construcción de una mentalidad de carácter colectivo

4. Materia Historia Moderna: poner al alcance de los alumnos los avances más destacables de la demografía, economía, sociedad, mentalidad, cultura, política y administración conseguidos por la investigación llevada a cabo en el período moderno en los últimos años, tanto general como en España y América.

4.1. Historia Moderna I: contenidos relativos al siglo XVI y primera mitad del XVII, articulados en tres bloques: a- las bases socioeconómicas (población; agricultura, industria y comercio; sociedad) b- el pensamiento, las mentalidades y la cultura (cultura popular y cultura de las élites; enseñanza y alfabetización; imprenta, libro y lectura; Humanismo y Renacimiento; Reformas protestantes y católica, Barroco y Clasicismo, orígenes de la ciencia moderna); c- el gobierno, la política interior y las relaciones internacionales (formación y desarrollo de las “nuevas monarquías”; las monarquías francesa, inglesa; la república holandesa, el Imperio Germánico y las monarquías de la Europa periférica en el siglo XVI; el avance del absolutismo en la primera mitad del siglo XVII; la monarquías francesa e inglesa, las Provincias Unidas, el Imperio Germánico y la monarquía austríaca; de las guerras de Italia al tratado de Westfalia).

4.2. Historia Moderna II: contenidos relativos a la segunda mitad del siglo XVII (a partir de la paz de Westfalia, 1648) y al siglo XVIII, articulados en tres bloques: a- las bases socioeconómicas (población; agricultura, industria y comercio; sociedad) b- el pensamiento, las mentalidades y la cultura (enseñanza y alfabetización; libro y lectura; la Ilustración y su difusión).; c- el gobierno, la política interior y las relaciones internacionales (la Francia absolutista de Luis XIV; la monarquía constitucional inglesa; las Provincias Unidas; el Imperio Germánico; las monarquías del Norte y de Europa oriental en el siglo XVII; las monarquías francesa e inglesa en el siglo XVIII; el despotismo ilustrado: Austria, Prusia y Rusia; de Westfalia a Utrecht (1648-1713/15); el nuevo orden internacional del siglo XVIII).

4.3. Historia Moderna de España: principales características económicas, sociales, culturales y políticas de la Historia de España durante la Edad Moderna, estructurados en tres grandes unidades temáticas, con el fin de lograr una adecuada transmisión de los avances más sobresalientes habidos en los últimos años en demografía histórica, historia social, historia de la economía, historia de la cultura y las mentalidades, y de la historia política durante la época en España.

4.4. Historia de América I: Conocimiento de la importancia y dignificación de las culturas autóctonas americanas y de su evolución histórica desde el período preclásico hasta el posclásico: aspectos sociales e institucionales; las transformaciones con la llegada de los europeos (crisis demográfica, económica y social); exploraciones oceánicas y expansión de las nuevas fronteras en los siglos XV e XVI; colonialismo europeo: analogías y diferencias de las políticas coloniales y su impacto en el mundo americano; división territorial, instituciones coloniales y evolución política, económica y social desde el siglo XVI al XVIII; principales realizaciones culturales de las sociedades americanas en la etapa colonial. El fin de la etapa colonial: revueltas, rebeliones y resistencias.

5. Materia Historia Contemporánea: los contenidos de esta materia van orientados a que el/la estudiante conozca y domine los fenómenos fundamentales en el ámbito social, político y económico de la evolución del mundo en el período considerado, tanto en el ámbito más general como en los específicos de América y España.

5.1. Historia Contemporánea I: El siglo XIX. La crisis del Antiguo Régimen y la revolución liberal: El ciclo revolucionario (1776-1800). La Europa napoleónica. Restauración y revolución (1814-1848): legitimistas, doctrinarios y republicanos. La industrialización europea y la formación de la sociedad de clases. La Europa liberal y la primavera de las naciones (1848-1871). El movimiento obrero y las ideologías colectivistas. La Europa de la Paz Armada (1871-1914). La consolidación de los Estados nacionales. Los imperios multinacionales: Austria-Hungría, Rusia y el imperio otomano. La expansión colonial: Imperios, pueblos y naciones.

5.2. Historia Contemporánea II: El siglo XX. La Gran Guerra (1914-1918). Las consecuencias de la Paz: el nuevo mapa político de Europa. La revolución rusa y los orígenes del Estado soviético. La Europa de los fascismos: Italia, Alemania y otros casos. La crisis de 1929 y sus consecuencias. La década de los extremos (1930-1939). La II Guerra Mundial. La Guerra fría y la política de bloques. La evolución de Europa oriental y la URSS bajo el socialismo real. La reconstrucción económica de Europa occidental y el proceso de unificación continental. La descolonización y sus fases. La crisis de los regímenes autoritarios de Europa meridional. La prosperidad económica occidental y sus límites. La crisis del bloque soviético y su descomposición. La lenta emergencia del Tercer Mundo como nuevo actor político. Las sociedades del capitalismo avanzado y la crisis del

Estado de bienestar. La evolución política de la “nueva Europa” tras 1989. Los nuevos desafíos del siglo XXI.

5.3. Historia Contemporánea de España I: El siglo XIX. Guerra antinapoleónica y crisis del Antiguo Régimen. Restauración y revolución (1813-1833). La articulación política del Estado liberal (1833-1868). Carlistas y liberales. Industrialización y cambio social en el siglo XIX. El Sexenio Revolucionario (1868-74). El régimen político de la Restauración: I (1874-1898): Apogeo y crisis. La dimensión imperial de la España decimonónica y sus crisis (1823-1898). Los orígenes de la cuestión territorial: nacionalismo español y “particularismos” regionales. El movimiento obrero.

5.4. Historia Contemporánea de España II: España en el siglo XX. El régimen de la Restauración: II (1898-1923): Crisis política y cambio social. La Dictadura de Primo de Rivera. La evolución política: socialismo, anarquismo, republicanism, conservadurismo y nacionalismos. La II República. La Guerra Civil y sus consecuencias. Autarquía, represión y fascismo: España y la II Guerra Mundial. La supervivencia del régimen franquista en la posguerra. Exilio y oposición antifranquista: de la esperanza a la derrota. Los años cincuenta: estancamiento económico y reorientación exterior. Los años sesenta: industrialización, cambio social y evolución política del régimen. El renacimiento de la oposición antifranquista. La crisis final del franquismo. La Transición democrática y la Restauración juancarlista. La consolidación democrática y el nacimiento del Estado de las Autonomías. Los cambios sociales de la España del siglo XXI.

5.5. Historia de América II: Introducción a los debates y problemas de la Historia Contemporánea de América; el proceso de las independencias americanas: analogías y diferencias; la construcción del Estado: caudillismo, violencia, militarización y caudillismo (1806-1870); evolución y crisis del estado oligárquico: política, economía y sociedad (1870-1930); análisis de los principales procesos históricos en el siglo XX: intervencionismo extranjero, reformismo político, populismos, revoluciones, fórmulas autoritarias y redemocratización; América en el inicio del siglo XXI.

5.6. Historia de los procesos de globalización: El desarrollo de las exploraciones, los descubrimientos geográficos, la expansión de determinados países y el reparto colonial del mundo. La integración de los diferentes continentes en los mercados globales. La expansión colonial y los procesos de descolonización: siglos XIX y XX. La difusión de los modelos políticos, los sistemas económicos y las formas de organización social occidentales. La unificación cultural, ideológica, artística del mundo, a partir del desarrollo de los sistemas de comunicación de masas. La internacionalización de las guerras y los conflictos armados. Las nuevas potencias emergentes en la segunda mitad del siglo XX.

6. Materia Historia de Galicia

6.1. Historia de Galicia I: Galicia en el período tardoantiguo. Latinización, cristianismo y transformaciones sociales y territoriales.

Los pueblos germánicos. La integración en el ámbito asturleonés. La plenitud de la Galicia feudal (ss. XII y XIII). El tiempo de las revueltas (ss. XIV y XV), estudiando el orden y el cambio social, en función de los condicionamientos materiales, políticos y mentales.

6.2. Historia de Galicia II: La transición a la Edad Moderna. La población gallega en la Edad Moderna y sus comportamientos específicos; las migraciones. Economía agraria; las actividades industriales, la pesca y el comercio. La sociedad: estructura, jerarquización y grupos sociales. Organización político-administrativa del territorio y las instituciones en la Galicia Moderna. Cultura y mentalidades. Galicia en el otoño de la Edad Moderna.

6.3. Historia de Galicia III: Crisis del Antiguo Régimen y Guerra antinapoleónica. La implantación del Estado liberal en Galicia (1833-1868). La evolución del liberalismo. Economía y sociedad en el largo siglo XIX. El Sexenio Revolucionario en Galicia (1868-1874). La Restauración: cacicazgos, clientelas y política urbana. Los movimientos sociales y políticos alternativos: provincialismo y regionalismo; republicanismo; agrarismo y movimiento obrero. La emigración en masa (1850-1930). La crisis de la Restauración y la Dictadura de Primo de Rivera en Galicia (1917-1930). De región a nación: el nacionalismo gallego de anteguerra. La II República en Galicia (1931-36). Guerra civil, exilio y represión. El primer franquismo en Galicia: economía e instituciones. El segundo franquismo en Galicia: transformaciones socioeconómicas. La nueva oposición política: movimiento obrero y galleguismo. La Transición política en Galicia y los orígenes de la autonomía (1975-1980). La Galicia autonómica.

MÓDULO 4: ECONOMÍA, SOCIEDAD E INSTITUCIONES

Créditos ECTS: 30

Carácter: optativo

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Cuarto curso, primer y segundo cuatrimestres

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO

El objetivo de este módulo no es el de proporcionar un conocimiento más o menos completo sobre estos temas, sino ofrecer al alumno/a unas ideas básicas que le puedan permitir, por ejemplo, realizar posteriormente un trabajo de fin de grado bajo la dirección de un profesor/a de cada materia. Conciencia crítica de la relación entre las dimensiones social, económica e institucional del pasado. Conocimiento de las principales claves explicativas de las sociedades del pasado (diferencias de clase, de estamento, de acceso a la propiedad, de género..., a completar en el módulo siguiente). Capacidad para interpretar los principales parámetros de análisis de los procesos socioeconómicos e institucionales. Manejo del vocabulario específico referido al análisis socioeconómico e institucional en los diferentes períodos históricos.

MATERIAS

Paleoecología de las comunidades prehistóricas 6 ECTS

Economía, sociedad e instituciones en la Antigüedad 6 ECTS

Sociedad y poder en la Edad Media 6 ECTS

Economía y sociedad en la época moderna 6 ECTS

Guerra, violencia y memoria en el siglo XX 6 ECTS

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS

Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Actividades en grupo completo	15	Estudio	40
Actividades en grupo reducido: <ul style="list-style-type: none"> o seminarios de discusión o debates o comentario de textos o exposición de trabajos o prácticas en aula de informática o prácticas de campo/archivo/museo o prácticas de laboratorio (materia Paleoecología...) 	30	Redacción de trabajos	30
Tutorías en grupo muy reducido	2	Preparación de actividades en grupo reducido	30
Evaluación	3		
Total	50	Total	100

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Criterio general

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Sistema general

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE CADA MATERIA

Paleoecología de las comunidades prehistóricas: El medio ambiente en el que se desarrollan las comunidades prehistóricas

(reconstrucción paleoambiental). Explotación y aprovechamiento del medio por parte de dichos grupos: recursos abióticos (tecnología, captación de materias primas, valor económico y social) o bióticos (estrategias de subsistencia en el mundo cazador-recolector y de las sociedades productoras). Modalidades de control y explotación del territorio

Derecho, economía y sociedad en la Antigüedad: La economía antigua y sus características propias. La teoría de los modos de producción: modo de producción asiático, esclavismo y otros modos de producción. La importancia del esclavismo en la historia antigua. Modernismo e institucionalismo : dos perspectivas para el estudio de la economía antigua. Aspectos espaciales de la economía antigua: el papel del comercio. Tipos de comercio en la antigüedad. La circulación monetaria en la antigüedad. Las sociedades griega y romana: polis y ciuitas. Las instituciones de las ciudades griegas. El federalismo griego. La ciuitas romana: las instituciones romanas en la República y el Imperio. Las instituciones del helenismo. El municipio romano. La crisis del Siglo III y el nacimiento de la Tardo-antigüedad. Economía sociedad e instituciones en el Bajo Imperio Romano. Derecho y sociedad en Grecia y Roma. La importancia del derecho y su codificación para el estudio de la historia griega y romana.

Sociedad y poder en la Edad Media: La configuración de la monarquía feudal. Patria y *regnum*. La administración de justicia. Guerra y violencia. Poder eclesiástico y poder real. La corte y la sociedad cortesana. Poder nobiliario, eclesiástico y municipal. Propiedad territorial y formas de apropiación de la tierra. Formas de dependencia y resistencia antiseñorial.

Economía y sociedad en la época moderna: Análisis de los diversos modelos demográficos y familiares presentes en la Europa de Antiguo Régimen, estudio de la tipología, modelos interpretativos e implicaciones demográficas de los movimientos migratorios. Envejecimiento y cambio social. Las particularidades de la demografía urbana. La evolución de los paisajes y sistemas agrarios en los siglos XVI-XVIII. Las formas de propiedad de la tierra y las características de las unidades de explotación. Protoindustrialización, industria rural e industria urbana. Actividades mercantiles, crédito y banca. Las principales corrientes del pensamiento económico de época moderna. Criterios de estratificación social y características básicas de las sociedades estamentales. Grupos privilegiados, sociedades urbanas y rurales. La movilidad en las sociedades europeas. La conflictividad social en el mundo del Antiguo Régimen.

Guerra, violencia y memoria en el siglo XX: Introducción teórica: Violencia, represión, genocidio, memoria. Introducción conceptual. Violencias coloniales. Violencia y recuerdo colectivo en la Europa del siglo XX: La I Guerra Mundial y el nacimiento de la guerra total. El terror fascista y la senda del genocidio. La Segunda Guerra Mundial y el Holocausto. El terror estalinista. Las políticas del recuerdo en la posguerra europea: Este y Oeste. Genocidio y memoria en el Lejano

Oriente: China, Japón, Camboya. Guerra, dictadura y memoria en España. Los grandes relatos sobre la Guerra Civil y la construcción de su memoria. Una memoria en democracia.

MÓDULO 5: CULTURA, IDEOLOGÍA E IDENTIDADES

Créditos ECTS: 30

Carácter: optativo

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Cuarto curso, primer y segundo cuatrimestres

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO

El objetivo de este módulo no es el de proporcionar un conocimiento más o menos completo sobre estos temas, sino ofrecer al alumno/a unas ideas básicas que le puedan permitir, por ejemplo, realizar posteriormente un trabajo de fin de grado bajo la dirección de un profesor/a de cada materia. Se trata también de introducir al alumno/a en los campos de la historia de los diferentes tipos de pensamiento y el estudio de las identidades étnicas o culturales. La introducción del concepto de identidad podrá desarrollarse tanto desde una perspectiva etnográfica o cultural, como desde otras perspectivas, como la perspectiva de género. Percepción de la evolución de las diferencias culturales e identitarias (territoriales, religiosas, políticas, de género) en el pasado, y su importancia para la configuración de la sociedad actual. Manejo del vocabulario específico referido al análisis cultural en los diferentes períodos históricos.

MATERIAS:

Sociedad y mentalidad en la Prehistoria 6 ECTS

Religión, ideología e identidades en la Antigüedad 6 ECTS

Mentalidad, identidades y género en la Edad Media 6 ECTS

Cultura y poder en la Edad Moderna 6 ECTS

Sociedad, poder e ideología en Asia y África contemporáneas 6 ECTS

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS

Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal	Horas
Actividades en grupo completo	15	Estudio	40
Actividades en grupo reducido: <ul style="list-style-type: none"> o seminarios de discusión o debates o comentario de textos o exposición de trabajos o prácticas en aula de informática o prácticas de campo/archivo/museo 	30	Redacción de trabajos	30
Tutorías en grupo muy reducido	2	Preparación de actividades en grupo reducido	30
Evaluación	3		
Total	50	Total	100

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Criterio general

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Sistema general

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE CADA MATERIA

Sociedad y mentalidad en la Prehistoria: Aspectos cognitivos a lo largo de la evolución humana. El lenguaje. El pensamiento simbólico y sus manifestaciones (religión, ritual, arte). Los modelos sociales aplicados a la Prehistoria: de las sociedades de bandas a la aparición de organizaciones estatales; accesibilidad desde la arqueología a la complejidad social.

Religión, ideología e identidades en la Antigüedad: Las religiones orientales. La religión griega y la religión romana. Los estudios indoeuropeos y el estudio de las religiones antiguas. El estudio de las religiones en las fuentes literarias, la epigrafía, la arqueología y la numismática. Las religiones de los "pueblos bárbaros": germanos, celtas...La historia intelectual del mundo antiguo y la historia del pensamiento. Filosofía, política y sociedad en el mundo griego y romano. Filosofía, ideología y propaganda en Grecia y Roma. Las grandes ideas políticas greco-romanas: la idea de politeia, la idea de Roma Aeterna. Identidad e identidades en el mundo clásico. Identidades territoriales, étnicas y regionales: las culturas periféricas (germanos, celtas, escitas...). La historia antigua y la perspectiva de género en Grecia y Roma. Las identidades antiguas y su influencia en las contrucciones políticas contemporáneas: identidades y nacionalismos.

Mentalidad, identidades y género en la Edad Media: Identidades colectivas: cristianos, judíos y musulmanes. Identidades locales, territoriales y políticas. El pensamiento y la cultura en la Edad Media: scriptorium y scollae. El nacionalismo contemporáneo y las identidades históricas. Mujeres y mentalidades en la Edad Media. El marco jurídico. Mujeres y parentesco. Las mujeres en el orden feudal: la vida religiosa. La vida seglar. El trabajo femenino. Las mujeres artistas e intelectuales.

Cultura y poder en la edad moderna: Fuentes y métodos para el estudio de la historia de la cultura y de las mentalidades. Cultura popular y cultura letrada. Estudio de las creencias y prácticas religiosas y su evolución durante la época moderna. El pensamiento religioso y el impacto de las reformas. Los orígenes de la revolución científica. Gobierno y poder en el Antiguo Régimen. La configuración de identidades y la evolución de pensamiento político en la edad moderna. El desarrollo institucional de las nuevas monarquías. El avance de la fiscalidad y sus resistencias. La conflictividad política y los procesos revolucionarios. Las principales manifestaciones de la revolución militar. La diplomacia y la evolución de las relaciones internacionales.

Sociedad, poder e ideología en Asia y África contemporáneas: El siglo XIX: el imperialismo y las respuestas al desafío occidental. El período de entreguerras: nacionalismo y autoritarismo en Extremo Oriente y reordenación política de Oriente Próximo y el Magreb. Los procesos de descolonización y la afirmación de los nuevos estados independientes. La crisis del orden postcolonial. La eclosión del islamismo. Las nuevas potencias emergentes.

5.2. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida. Debe incluir el sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

La movilidad de los/as estudiantes está regulada a través del “*Reglamento de Intercambios Interuniversitarios*” aprobado por el Consejo de Gobierno de la USC el 6 de febrero de 2008 y publicado en el Diario Oficial de Galicia el 26 de marzo (<http://www.usc.es/estaticos/normativa/pdf/regulinterinterunivest08.pdf>).

Su planificación y gestión se desarrolla a través del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y de la Oficina de Relaciones Exteriores de la Universidad, en coordinación con la Facultad a través de la “Unidad de apoyo a la gestión de centros y departamentos” (UAGCD) y del vicedecano/a responsable de programas de intercambio.

Actualmente, la Universidade de Santiago de Compostela ha puesto en marcha el *Programa Xeral de Mobilidade Xan de Forcados*, que engloba cada año los distintos instrumentos que pretenden fomentar la movilidad de los miembros de la comunidad universitaria con Universidades de América, Asia, Australia y Suiza, y que complementa los programas Sócrates-Erasmus, Erasmus Mundus y Sicue. Tiene como objetivo principal incrementar la eficiencia de las acciones de fomento de la movilidad desarrolladas por la Universidad.

La Facultad, además de los responsables citados arriba, cuenta con la colaboración de varios profesores/as que actúan como coordinadores académicos, y cuya función es tutorar y asistir en sus decisiones académicas a los estudiantes propios y de acogida.

La movilidad de los estudiantes se realiza a partir del segundo año de estudios en la titulación, en períodos cuatrimestrales o anuales. La selección de los candidatos se lleva a cabo, para cada convocatoria o programa, por una Comisión de Selección, compuesta por el decano o decana, el vicedecano o vicedecana responsable de programas de intercambio, el/la responsable de la UAGCD y los/as coordinadores académicos, de acuerdo con criterios de baremación, previamente establecidos, que tienen en cuenta el expediente

académico, una memoria y, en su caso, las competencias en idiomas que exige la Universidad de destino.

Información y atención a los y las estudiantes:

La Universidad, a través de la Oficina de Relaciones Exteriores, mantiene un sistema de información permanente a través de la web (<http://www.usc.es/ore>), que se complementa con campañas y acciones informativas específicas de promoción de las convocatorias.

Además, cuenta con recursos de apoyo para los estudiantes de acogida, tales como la reserva de plazas en las Residencias Universitarias, o el Programa de Acompañamiento de Estudiantes Etranxeiros (PAE) del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, a través del cual voluntarios/as de la USC realizan tareas de acompañamiento dirigidas a la integración en la ciudad y en la Universidad de los estudiantes de acogida.

En cuanto a los/as estudiantes de acogida, se organiza una sesión de recepción, al inicio de cada cuatrimestre, en la que se les informa y orienta sobre la Facultad y los estudios, al tiempo que se les pone en contacto con los coordinadores académicos, que actuarán como tutores, y el personal del Centro implicado en su atención.

Se cuenta con acuerdos y convenios de intercambio con Universidades españolas, europeas y de países no europeos, a través de programas generales (Erasmus, SICUE) y de convenios bilaterales.

En cuanto a programas de ayudas a la movilidad propios de la Universidade de Santiago de Compostela, existen en la actualidad los siguientes:

- Programa de becas de movilidad para Universidades de Estados Unidos y Puerto Rico integradas en la red ISEP.
- Programa de becas de movilidad para Universidades de América, Asia y Australia con las que se tienen establecido convenio bilateral.
- Programa de becas de movilidad Erasmus para Universidades de países europeos

Programa de becas de movilidad *Erasmus Mundus External Cooperation Window* (EMECW) para Universidades de Asia Central.

A través de estos diferentes convenios, los alumnos de la actual titulación de Historia participan en los intercambios con las siguientes Universidades:

ERASMUS

Portugal: Universidade de Coimbra, Universidade de Évora, Universidade do Minho, Universidade de Lisboa, Universidade Nova de Lisboa, Universidade do Porto.

Bélgica: Université Catholique de Louvain, Universitaire Instelling Antwerpen.

Italia: Università degli Studi di Parma, Università degli Studi di Bologna, Università degli Studi di Catania, Università degli Studi di Pavia, Università degli Studi di Perugia, Università degli Studi Roma Ter, Università degli Studi di Urbino, Università degli Studi della Tuscia (Viterbo).

Alemania: Universität zu Köln, Ludwig-Maximilians-Universität München, Universität Konstanz.

Austria: Universität Salzburg.

Francia: Université de Pau et des Pays de L'Adour, Université de Haute-Bretane (Rennes II).

Reino Unido: University of Newcastle Upon Tyne.

República Checa: Univerzita Karlova v Praze.

Dinamarca: Syddansk Universitet (Odense).

Grecia: Pantion Panepistimio Kinonikon ke Politicon Epistimon.

Hungría: University of Pecs.

Polonia: Uniwersytet Jagiellonski w Krakowie.

SICUE

U. Complutense de Madrid; U. País Vasco (Vitoria); Universidad Autónoma de Madrid; Universidad de Cantabria; Universidad de Castilla-La Mancha; Universidad de Granada; Universidad de León; Universidad de Lleida; Universidad de Murcia, Universidad de Oviedo;

Universidad de Salamanca; Universidad de Sevilla; Universidad de Valladolid; Universidad de Vigo; Universidad de Zaragoza; Universitat Autònoma de Barcelona; Universitat de Barcelona; Universitat de Barcelona; Universitat de Girona; Universitat de Lleida; Universitat de València.

6. Personal académico

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuestos

6.1.1. Personal académico disponible

Se detalla a continuación el personal académico disponible para impartir la nueva titulación, por lo que respecta a los Departamentos que agrupan a las actuales áreas de Historia, considerando únicamente a las personas vinculadas al campus de Santiago y sin incluir los sustitutos/as de personas que en este momento se encuentran en situaciones especiales (que están contabilizadas en sus apartados correspondientes) ni a los investigadores predoctorales. Obviamente, la validez de esta tabla es estrictamente coyuntural, aunque las cifras totales no variarán sustancialmente. En este momento están abiertos los procesos de adjudicación de los contratos Ramón y Cajal, Parga Pondal, Ángeles Alvariño y otros, que seguramente van a suponer la incorporación de investigadores con capacidad docente que podrán ser incluidos en el futuro plan docente del nuevo grado. Los Departamentos de Historia del Arte y Geografía han sido consultados sobre su disponibilidad para impartir las materias transversales recogidas en el apartado 5, y han aceptado ese encargo, aunque esos datos no se incluyen en esta tabla.

Hay que tener en cuenta que estos mismos docentes estarán encargados de la docencia simultánea con la actual titulación de Historia, en otras titulaciones (tanto actuales como nuevas), y en doctorados y posgrados. Su adecuación tanto docente como investigadora se expresa claramente en el apartado 6.2.1.

Categoría	Nº docentes 2007-08
Catedrático de Universidad	15
Titular de Universidad	33
Catedrático de EU	1
Asociado	3
Contratado Doctor	4
Investigador	1
TOTAL	57

6.1.2. Personal de apoyo disponible, especificando su vinculación a la universidad, su experiencia profesional y su adecuación a los ámbitos de conocimiento vinculados al Título

Personal asociado al centro:

- Gestor de centro: 1 (compartido con la Facultad de Filosofía)
- Secretaría del Decanato: 1
- Asuntos Económicos: 1 (compartido con la Facultad de Filosofía).
- Puesto base: 1 (compartido con la Facultad de Filosofía)
- Biblioteca: 10 (directora, 3 ayudantes base, 6 auxiliares de Biblioteca)
- Personal de Conserjería:
 - 1 Conserje (compartido con la Facultad de Filosofía)
 - 2 ATI (Auxiliar Técnico Informático)
 - 1 OFI (Oficial de Servicios)
 - 1 Auxiliar de Servicios
- Becarios Aula de informática

Personal asociado a los Departamentos de Historia:

- Becarios/investigadores en formación: si bien su número es variable, los Departamentos asociados a la actual titulación de Historia disponen habitualmente de investigadores de diverso tipo que realizan una labor importante de apoyo a la docencia práctica

- Secretarías de Departamento:
 - 2 de Historia (una compartida con el departamento de Geografía)
 - 1 de Historia del Arte

6.1.3. Definir la previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios, teniendo en cuenta la estructura del plan de estudios, el número de créditos a impartir, las ramas de conocimiento involucradas, el número de alumnos y otras variables relevantes

A la hora de definir este apartado respecto del profesorado, hay que tener en cuenta lo expresado en el apartado 5.1.2., hacer una previsión sobre el número de alumnos, así como recoger todas las actividades relacionadas con las asignaturas y que van a componer el trabajo de los y las docentes. La previsión de alumnos/as es la siguiente, suponiendo efectivamente la limitación de entrada en primer curso:

	1º	2º	3º	4º	Optativas
Alumnos/as	100	90	72	72	35/40
Grupos grandes	2	2	2	2	1
Grupos reducidos	4	4	4	4	4
Grupos muy reducidos	10	9	7	7	5

Con estas previsiones, sería deseable establecer la carga de las materias recogiendo todas las actividades a realizar por los docentes (preparación, corrección, reserva de algunas horas de tutorías de tipo general). No obstante, puesto que a día de hoy no se ha elaborado un nuevo decreto de dedicación del profesorado, hemos realizado una previsión teniendo en cuenta exclusivamente las actividades presenciales profesor/alumno establecidas en la ficha de actividades formativas, así como los grupos recogidos en la tabla anterior, y una dedicación de 240 presenciales por docente y curso. La carga docente de las materias tipo sería entonces la siguiente:

Asignaturas de 1º:

Docencia en grupo grande:

30 horas por 2 grupos: **60 horas**

Docencia en grupo reducido:

15 horas por 4 grupos: **60 horas**

Atención tutorial a grupos reducidos: 2 horas por 10 grupos: **20 horas**

Evaluación: **3 horas**

Total: 143 horas

Asignaturas de 2º:

Docencia en grupo grande:

30 horas por dos grupos: **60 horas**

Docencia en grupo reducido:

15 horas por 4 grupos: **60 horas**

Atención tutorial a grupos reducidos: 2 horas por 9 grupos: **18 horas**

Evaluación: **3 horas**

Total: 141 horas

Asignaturas de 3º y 4º:

Docencia en grupo grande:

30 horas por 2 grupos: **60 horas**

Docencia en grupo reducido:

15 horas por 4 grupos: **60 horas**

Atención tutorial a grupos reducidos: 2 horas por 7 grupos: **14 horas**

Evaluación: **3 horas**

Total: 137 horas

Optativas:

Docencia en grupo grande:

15 horas por 1 grupo: **15 horas**

Docencia en grupo reducido:

30 horas por 4 grupos: **120 horas**

Atención tutorial a grupos reducidos: 2 horas por 5 grupos: **10 horas**

Evaluación: **3 horas**

Total: 148 horas

A este cálculo habría que añadir la atención tutorial a los trabajos de fin de grado y a las prácticas externas, que se ha incluido en la tabla siguiente, donde se tiene en cuenta el número de asignaturas de cada curso que impartiría el personal docente relacionado en el apartado 6.1.1., que sería el siguiente: 6 de primer

curso, 8 de segundo curso, 10 de tercer curso, 4 de cuarto curso y 11 optativas.

Cálculo de necesidades docentes						
Actividades	1º	2º	3º	4º	Optativas	TOTAL
Presenciales	858	1.128	1.370	548	1.628	5.532
Tutorías de prácticas	0	0	0	0	200*	200
Trabajos	0	0	0	1.800**	0	1.800
TOTAL	858	1.128	1.370	2.348	1.428	7.532
PROFESORES						31,38

* Cálculo suponiendo 5 horas de tutoría por estudiante, y 40 estudiantes (como una optativa)

** Cálculo suponiendo 25 horas de tutoría por estudiante (por todos los estudiantes de 4º curso)

Esto supone que disponemos del profesorado suficiente para atender a las necesidades de grado si se mantiene limitada la entrada de estudiantes durante al menos los 2-3 primeros cursos de implantación, incluso estableciendo dos grupos completos, tal y como se señaló en el punto 5.2.1. (emplearíamos el 55 % de los profesores disponibles). No obstante, hay que tener en cuenta varias cosas: primero, que las actuales áreas no están equilibradas de partida; segundo, que hay que mantener la docencia en la actual licenciatura de Historia durante el período de convivencia; tercero, que también hay que atender a las demandas de otros grados (como el de Historia del Arte, por ejemplo, y posiblemente el de Geografía o Lenguas Clásicas, Periodismo, Relaciones Laborales); y cuarto, que también habrá que atender a las demandas docentes de los nuevos másters que se encuentran en período de implantación.

Respecto del resto de recursos humanos, como se expresó en el punto anterior, la Facultad de Geografía e Historia comparte algún personal con la Facultad de Filosofía, de dimensiones mucho menores tanto en metros cuadrados como en profesorado y estudiantes. Eso supone algunos problemas para nuestro centro, sobre todo a la hora

de atender las aulas, y posiblemente planteará problemas en la gestión académica de los nuevos grados (que tiene mayores exigencias). Sería deseable obtener recursos específicos para el centro.

6.2. Justificación de la adecuación de los recursos humanos disponibles

6.2.1. Incluir una justificación de la adecuación de la experiencia docente, investigadora o profesional del personal disponible para poner en marcha la titulación, incluyendo los indicadores que se consideren pertinentes

La adecuación del profesorado del que disponemos se ve avalada por la amplia experiencia docente, reconocida tanto a través de las encuestas de evaluación que realizan los/as estudiantes como mediante la concesión de quinquenios y sexenios docentes. Ambas tablas se recogen a continuación. También son interesantes los datos relativos a eficiencia y éxito por asignaturas del actual plan de estudios, que se pueden ver en el apartado 8.1.

LICENCIATURA DE HISTORIA			
Encuesta a estudiantes sobre evaluación del profesorado (entre 1 y 5)			
	2005/2006	2006/2007	2007/2008 (1 ^{er} cuat.)
USC	3,38	3,40	3,47
Historia	3,73	3,56	3,70

Por otra parte, el estudio de inserción laboral de los titulados en el sistema universitario de Galicia de la ACSUG (2003-2005) señala que el 84 % de los titulados en Historia volvería a cursar la misma titulación, y el 79 % volvería a hacerlo en la misma Universidad (recordemos que en Galicia existe otra titulación de Historia en la Universidad de Vigo, campus Ourense).

Número de quinquenios y sexenios (abril 2008)				
Departamento	Área de conocimiento	Docentes	Quinquenios	Sexenios
Historia Contemporánea e de América	Historia Contemporánea	14	37	23
Historia Contemporánea e de América	Historia de América	3	6	2
Historia I	Arqueoloxía	5	18	9
Historia I	Ciencias e Técnicas Historiográficas	2	8	5
Historia I	Historia Antiga	7	26	14
Historia I	Prehistoria	6	23	12
Historia Medieval e Moderna	Historia Medieval	9	37	24
Historia Medieval e Moderna	Historia Moderna	10	18	17
Total		57	173	106

6.2.2. Explicitar los mecanismos de que se dispone para asegurar que la contratación del profesorado se realizará atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad

El acceso del profesorado a la Universidad se rige por:

1) La "Normativa por la que se regula la selección de personal docente contratado e interino de la Universidade de Santiago de Compostela", aprobada por Consello de Goberno de 17 de febrero de 2005, modificada el 10 de mayo del 2007 para su adaptación a la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, para el caso de personal contratado, y

2) la "Normativa por la que se regulan los concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios", aprobada por Consello de Goberno de 20 de diciembre de 2004.

Ambas normativas garantizan los principios de igualdad, mérito y capacidad que deben regir los procesos de selección de personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Además, en lo referente a la igualdad entre hombres y mujeres, la USC, a través del Vicerrectorado de Calidad y Planificación está elaborando un Plan de Igualdad entre mujeres y hombres que incorpora diversas acciones en relación a la presencia de mujeres y hombres en la USC, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. La información sobre este plan de igualdad se puede consultar en la siguiente dirección:
<http://www.usc.es/gl/servizos/portadas/oix.jsp>.

7. Recursos materiales y servicios

7.1 Disponibilidad y adecuación de los recursos materiales

AULAS

En la actualidad la Facultad de Geografía e Historia dispone de 16 aulas dedicadas a la docencia, una de las cuales (aula 4) está dotada con 21 equipos informáticos y adaptada a la docencia específica que requiere este tipo de material. Otra se ha transformado recientemente en un aula laboratorio con 20 puestos de trabajo para alumnos/as (Aula 1). Se trata de una instalación adaptada especialmente tanto para los estudios de Geografía como para los de Historia en sus áreas de Prehistoria y Arqueología.

Existen además dos aulas de informática para uso de los alumnos, aunque excepcionalmente se dedican a la docencia.

Los puestos disponibles son los que siguen:

AULAS Y NÚMERO DE PUESTOS	
Aula de Informática 01	21
Aula de Informática 02	14
Aula 1- Aula laboratorio	20
Aula 2	21
Aula 3	45
Aula 4- Aula de informática	21
Aula 5	84
Aula 6	54
Aula 7	77
Aula 8	103
Aula 9	70
Aula 10	180
Aula 11	102
Aula 12	104
Aula 13	80
Aula 14	53
Aula 15	24
Aula 19	35

Todas las aulas están equipadas con medios audiovisuales, que incluyen CPU, cañón de vídeo y equipos de vídeo y audio, en el caso de las aulas 12 y 15 mejorados para poder permitir la docencia de las materias de Historia de la Música de la actual titulación de Historia del Arte.

En general la ocupación de las aulas es variada a lo largo de la semana y a lo ancho del curso académico, pero es de destacar que en general es intensa, dificultándose la optimización de su uso por el hecho de compartir espacio con otras dos licenciaturas. Es necesario condicionar el uso de ciertas aulas al tamaño de los grupos, por lo que su horario de uso se puede extender a todo el día (de 9 de mañana a 9 de la tarde).

Además, su uso se ve incrementado por múltiples actividades en forma de cursos de doctorado, cursos cortos, conferencias, charlas y otras actividades culturales de todo tipo que se organizan tanto desde la propia Universidad como desde entidades externas. Esto se debe principalmente al hecho de que la Facultad de Geografía e Historia se emplaza en pleno casco histórico de la ciudad en un espacio muy atractivo por el propio edificio y por su dedicación a la enseñanza superior.

SEMINARIOS

La Facultad de Geografía e Historia no dispone de espacios pequeños que se puedan dedicar a la docencia de grupos reducidos. Esto es debido al estado actual de las instalaciones, que son el fruto de una última remodelación del edificio que se sitúa en los años sesenta del pasado siglo. Además de otros inconvenientes, la idea de la docencia universitaria con la que se afrontó esta última remodelación importante es muy distinta a la actual, por no decir de la necesaria para la implantación de los nuevos grados. Por otra parte la mayoría de los despachos son dobles, por lo que no se prestan en absoluto para la labor de tutorización de grupos reducidos.

Como resultado de todo esto, presenta carencias que se pretenden afrontar en breve. Actualmente, el Decanato de la Facultad y los diferentes Departamentos han iniciado un programa de remodelación de espacios para adaptarlos a su uso como seminarios, recurriendo en primer lugar a recursos propios (aunque también se solicitan fondos de las convocatorias de la Vicerreitoría de Calidade e Planificación). Si bien los usos de los distintos Departamentos tendrán prioridad (doctorado en primer lugar), su uso va a ser compartido con vistas precisamente al trabajo con los grupos reducidos. Como resultado de este esfuerzo se han generado los siguientes espacios que estarán en servicio en el próximo curso académico 2008-2009 (esperamos que completamente equipados):

SEMINARIOS Y NÚMERO DE PUESTOS	
SEMINARIO	PUESTOS
Seminario de Paleografía	22
Seminario de Historia Antigua	32
Seminario del Departamento Historia da Arte	26
Seminario del Departamento Xeografía	24
Seminario de Historia Contemporánea	34
Seminario de Historia Medieval	24
Seminario de Historia Moderna	24

BIBLIOTECA

Actualmente la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia se extiende por 2.114 m², íntegramente dentro del edificio de la Facultad. Los fondos disponibles son muy considerables: más de 100.000 monografías y 2.386 revistas, y más de 2.000 ejemplares en formato audiovisual.

En la actualidad hay 7.612 metros lineales de estanterías para el almacenamiento de libros, de los cuales, dadas las dificultades de espacio y la poca adaptación del edificio, sólo 132 son de libre acceso para el alumnado. Esta situación, dadas las especiales características

del edificio (recordemos que es un edificio histórico), no es probable que cambie mientras no se realice una remodelación a fondo. Disponemos de 444 puestos de lectura. No se dispone de salas de trabajo en grupo.

Dispone además de seis puestos de acceso a consulta del catalogo BUSC (computadores conectados a la red de la USC) y dos mas similares para la consulta de bases de datos, catálogos, etc. Dispone además de dos lectores para consulta de microfichas, 6 visores para la consulta de videos, además de otro material de oficina (ordenadores, escáneres, impresoras, etc.).

En el último año se utilizaron las instalaciones de la biblioteca en 322.422 ocasiones y se realizaron 2.001 consultas en la salas de lectura. Se realizaron 35.193 préstamos directos de volúmenes disponibles en los fondos y se realizaron 1.602 préstamos a otros centros integrantes del BUSC.

OTROS RECURSOS

Existe conexión Wifi en todo el edificio, y conexión fija tanto en las aulas de informática (59 puestos en total) como en los puestos de consulta de la Biblioteca (acceso a la red USC).

La USC cuenta con los siguientes servicios técnicos de mantenimiento y reparación, bajo responsabilidad del vicerrectorado con competencias en materia de infraestructuras:

a) Infraestructuras materiales:

Oficina de arquitectura y urbanismo

(<http://www.usc.es/es/servizos/portadas/oficinaarg.jsp>)

Oficina de gestión de infraestructuras

(<http://www.usc.es/es/servizos/portadas/oxi.jsp>)

Servicio de medios audiovisuales

(<http://www.usc.es/es/servizos/portadas/servimav.jsp>)

Servicio de prevención de riesgos laborales

(<http://www.usc.es/gl/servizos/sprl/index.jsp>)

b) Recursos informáticos:

Área de TIC (<http://www.usc.es/es/servizos/atic/index.jsp>)

Centro de tecnologías para el aprendizaje (<http://www.usc.es/ceta/>)

Red de aulas de informática (<http://www.usc.es/gl/servizos/atic/rai>)

7.2. En el caso de que no se disponga de los recursos materiales y servicios clave necesarios en el momento de la propuesta del plan de estudios, se deberá indicar la previsión de adquisición de los mismos

En estos momentos la Facultad dispone de todos los recursos materiales y servicios clave para comenzar a impartir el título que se propone. No obstante, es imprescindible aumentar los espacios para trabajos y tutorías en grupos por lo que sería necesario acondicionar todas las aulas cuyas dimensiones no se ajustan perfectamente a las nuevas previsiones. Se debe tener presente que se trata de un edificio histórico, catalogado, y en este momento está pendiente la realización de un plan de rehabilitación integral, cuyo alcance obviamente excede las competencias del propio centro. Este plan debería tener en cuenta las necesidades de espacios adaptados ya no sólo a una docencia adecuada al EEES, sino a unas condiciones en las que el trabajo tanto de docentes como de estudiantes se pueda llevar a cabo con garantías (especialmente necesaria es la adaptación de la Biblioteca al trabajo en grupos).

La Facultad de Xeografía e Historia, debido a su carácter de edificio histórico, presenta algunos problemas de accesibilidad. Existe un acceso posterior con rampa, así como ascensor a los pisos principales. Del mismo modo, se ha instalado recientemente un baño adaptado para personas con discapacidad. Las aulas son todas accesibles. En cuanto a los seminarios y los despachos de los profesores, presentan bastantes problemas, puesto que muchos se encuentran situados en divisiones intermedias de las plantas principales, sin acceso por elevadores o siquiera rampas. El depósito

de la Biblioteca (que tiene acceso directo para investigadores) es absolutamente inaccesible para personas con discapacidad. Estos problemas no podrán solucionarse hasta que se acometa una reforma integral del edificio.

8. Resultados previstos

8.1. Indicadores

Para formular una propuesta, es necesario examinar la información sobre las tasas de graduación, abandono y eficiencia de la actual titulación de Historia. Los datos que se presentan a continuación han sido facilitados por la Vicerreitoría de Calidade e Planificación.

Aunque no existe límite de plazas en la actual titulación de Historia, disponemos de algunos datos sobre nota media de acceso de nuestros estudiantes:

LICENCIATURA EN HISTORIA USC			
Nota media de matriculados/as en primer curso			
Curso académico	Nuevo ingreso	Nota media	Media quintil más elevado (20% superior)
		PAAU	PAAU
2004-05	110	6,49	7,98
2005-06	128	6,26	7,80
2006-07	119	6,59	8,48
2007-08	134	6,42	8,26

LICENCIATURA EN HISTORIA – USC											
Datos e indicadores relativos a eficiencia y éxito por asignaturas											
CURSO 2006/07											
CCódigo materia	Materia	Créditos (a)	Total aptos (b)	Alumnos aptos de 1ª matrícula (c)	Alumnos aptos de 2ª matrícula (d)	Alumnos aptos de 3ª matrícula o más (e)	Créditos superados (a*b)	Créditos matriculados eficiencia (c+2*d+3*e)*a	Créditos presentados a examen	Indicador de eficiencia	Indicador de éxito
101101	Historia Antiga Universal	10	76	60	5	11	760,0	1030,0	960,0	0,738	0,792
101102	Historia Medieval Universal	10	100	79	11	10	1000,0	1310,0	1230,0	0,763	0,813
101103	Prehistoria Universal	10	131	86	27	18	1310,0	1940,0	1490,0	0,675	0,879
101104	Prehistoria da Península Ibérica	6	86	73	9	4	516,0	618,0	762,0	0,835	0,677
101111	Fundamentos da Etnoloxía	6	117	112	4	1	702,0	738,0	714,0	0,951	0,983

101112	Fundamentos de Historia das Relixións	6	86	81	4	1	516,0	552,0	768,0	0,935	0,672
101113	Fundamentos de Historia Política	6	109	77	26	6	654,0	882,0	858,0	0,741	0,762
101114	Fundamentos de Historia Social e Económica	6	87	73	9	5	522,0	636,0	780,0	0,821	0,669
101201	Historia Antiga da Península Ibérica	6	79	77	1	1	474,0	492,0	540,0	0,963	0,878
101202	Historia Contemporánea Universal	10	75	68	4	3	750,0	850,0	890,0	0,882	0,843
101203	Historia Contemporánea de España	10	74	58	10	6	740,0	960,0	940,0	0,771	0,787
101204	Historia Medieval de España	10	77	52	12	13	770,0	1150,0	1090,0	0,670	0,706
101205	Historia Moderna Universal	10	77	28	13	36	770,0	1620,0	1220,0	0,475	0,631
101206	Historia Moderna de España	10	50	24	11	15	500,0	910,0	1260,0	0,549	0,397
101221	Fundamentos da Informática	5	20	17	2	1	100,0	120,0	105,0	0,833	0,952
101222	Economía Política	5	2	2	0	0	10,0	10,0	10,0	1,000	1,000
101223	Grego	5	6	6	0	0	30,0	30,0	30,0	1,000	1,000
101224	Introdución á Xeografía Física	5	4	3	1	0	20,0	25,0	25,0	0,800	0,800
101225	Introdución á Xeografía Humana	5	13	11	2	0	65,0	75,0	85,0	0,867	0,765
101226	Latín Clásico	5	6	6	0	0	30,0	30,0	30,0	1,000	1,000
101227	Latín Tardío e Medieval	5	5	5	0	0	25,0	25,0	25,0	1,000	1,000
101228	Socioloxía Xeral	5	44	37	4	3	220,0	270,0	240,0	0,815	0,917
101291	Fundamentos de Bibliografía e Arquivística	5	19	18	1	0	95,0	100,0	100,0	0,950	0,950
101301	O Mundo Actual I	6	76	57	8	11	456,0	636,0	510,0	0,717	0,894
101302	O Mundo Actual II	6	60	52	3	5	360,0	438,0	426,0	0,822	0,845
101303	Paleografía e Diplomática. Epigrafía e Numismática	6	43	35	7	1	258,0	312,0	384,0	0,827	0,672
101311	Historia Contemporánea de Galicia	6	76	69	3	4	456,0	522,0	474,0	0,874	0,962
101312	Historia Medieval de Galicia	6	76	66	4	6	456,0	552,0	474,0	0,826	0,962

101313	Historia Moderna de Galicia	6	75	55	10	10	450,0	630,0	516,0	0,714	0,872
101314	Historiografía Xeral	6	71	42	18	11	426,0	666,0	600,0	0,640	0,710
101321	Sociedades Prehistóricas	5	21	21	0	0	105,0	105,0	105,0	1,000	1,000
101322	Tecnoloxías Prehistóricas	5	15	15	0	0	75,0	75,0	75,0	1,000	1,000
101331	Arqueoloxía de Gallaecia	5	16	12	4	0	80,0	100,0	95,0	0,800	0,842
101332	Epigrafía e Numismática	5	20	16	4	0	100,0	120,0	105,0	0,833	0,952
101341	Historia da Cultura Latinoamericana	5	36	33	3	0	180,0	195,0	185,0	0,923	0,973
101342	Historia Económica de América Latina	5	11	11	0	0	55,0	55,0	60,0	1,000	0,917
101351	Investigación Básica en Historia de Grecia	5	33	30	3	0	165,0	180,0	165,0	0,917	1,000
101352	Investigación Básica en Historia de Roma	5	16	13	3	0	80,0	95,0	80,0	0,842	1,000
101361	Historia das Sociedades Rurais Contemporáneas	5	12	12	0	0	60,0	60,0	60,0	1,000	1,000
101362	Historia Social Contemporánea	5	27	22	4	1	135,0	165,0	150,0	0,818	0,900
101371	Sociedades Medievais I	5	23	23	0	0	115,0	115,0	120,0	1,000	0,958
101372	Sociedades Medievais II	5	8	7	1	0	40,0	45,0	40,0	0,889	1,000
101381	Cultura e Mentalidades na Época Moderna	5	13	13	0	0	65,0	65,0	65,0	1,000	1,000
101382	Demografía Histórica da Época Moderna	5	6	5	1	0	30,0	35,0	30,0	0,857	1,000
101391	Patrimonio e Documentación: Evolución e Técnicas da Escritura Moderna e Contemporánea	5	11	11	0	0	55,0	55,0	55,0	1,000	1,000
101392	Patrimonio e Documentación: Evolución e Técnicas da Escritura Medieval	5	11	11	0	0	55,0	55,0	60,0	1,000	0,917
101401	Arqueoloxía	10	79	59	15	5	790,0	1040,0	980,0	0,760	0,806
101402	Historia de América	12	73	63	7	3	876,0	1032,0	948,0	0,849	0,924

101403	Métodos e Técnicas de Investigación Histórica I	6	72	66	3	3	432,0	486,0	456,0	0,889	0,947
101404	Métodos e Técnicas de Investigación Histórica II	6	68	58	7	3	408,0	486,0	450,0	0,840	0,907
101405	Tendencias Historiográficas Actuais I	6	76	71	4	1	456,0	492,0	474,0	0,927	0,962
101406	Tendencias Historiográficas Actuais II	6	71	48	17	6	426,0	600,0	552,0	0,710	0,772
101421	Prehistoria de Galicia	5	18	17	1	0	90,0	95,0	90,0	0,947	1,000
101422	Tecnoloxías Protohistóricas	5	19	19	0	0	95,0	95,0	95,0	1,000	1,000
101431	Arqueoloxía Clásica	5	18	17	1	0	90,0	95,0	115,0	0,947	0,783
101432	Institucións Romanas	5	24	20	4	0	120,0	140,0	120,0	0,857	1,000
101441	Historia da América Anglosaxona	5	33	30	2	1	165,0	185,0	185,0	0,892	0,892
101442	Historia dos Sistemas Políticos Latinoamericanos	5	45	40	5	0	225,0	250,0	250,0	0,900	0,900
101451	Historia Antiga de Galicia	5	15	11	4	0	75,0	95,0	80,0	0,789	0,938
101461	Historia Contemporánea de Extremo Oriente e Oceanía	5	57	45	11	1	285,0	350,0	300,0	0,814	0,950
101462	Historia Contemporánea do Mundo Árabe e Islámico	5	2	0	2	0	10,0	20,0	10,0	0,500	1,000
101471	Fontes para a Historia Medieval	5	33	32	1	0	165,0	170,0	165,0	0,971	1,000
101472	Historia do Islam Medieval e Bizancio	5	46	43	3	0	230,0	245,0	235,0	0,939	0,979
101481	Historia do Pensamento Moderno	5	37	35	2	0	185,0	195,0	195,0	0,949	0,949
101482	Historia Rural da Época Moderna	5	24	24	0	0	120,0	120,0	120,0	1,000	1,000
101521	Sociedades Protohistóricas	5	5	0	5	0	25,0	50,0	25,0	0,500	1,000
101522	Técnicas de Investigación Prehistórica	5	17	17	0	0	85,0	85,0	90,0	1,000	0,944

101541	Prehistoria de América	5	36	35	1	0	180,0	185,0	235,0	0,973	0,766
101542	Sociedades e Institucións na América Precolonial e Colonial	5	42	41	1	0	210,0	215,0	210,0	0,977	1,000
101551	Historia do Pensamento Antigo	5	8	8	0	0	40,0	40,0	40,0	1,000	1,000
101552	Relixións da Antigüidade	5	29	28	0	1	145,0	155,0	185,0	0,935	0,784
101561	Historia da Cultura Contemporánea	5	41	36	4	1	205,0	235,0	230,0	0,872	0,891
101562	Sistemas e Ideoloxías Políticas Contemporáneas	5	40	39	0	1	200,0	210,0	200,0	0,952	1,000
101571	Historia do Pensamento Medieval	5	18	16	2	0	90,0	100,0	90,0	0,900	1,000
101581	Historia Social da Época Moderna	5	12	9	3	0	60,0	75,0	60,0	0,800	1,000
101582	Política e Relacións Internacionais na Época Moderna	5	18	18	0	0	90,0	90,0	110,0	1,000	0,818
101591	Patrimonio Bibliográfico	5	24	23	1	0	120,0	125,0	120,0	0,960	1,000
101592	Patrimonio Documental: Diplomática	5	15	13	1	1	75,0	90,0	75,0	0,833	1,000

Tasa de eficiencia de la titulación

	2005-06	2006-07
Créditos superados	18.201,0	19.878,0
Créditos matriculados	22.829,0	26.475,5
Indicador	79,7	75,1%

LICENCIATURA EN HISTORIA – USC

Tasa de éxito

	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07
Nº total de créditos superados por los alumnos	26109,0	22593,0	22505,0	22794,0
Nº total de créditos presentados a evaluación	31626,0	28213,5	27890,0	27644,0
Tasa de éxito	82,6%	80,1%	80,7%	82,5%

LICENCIATURA EN HISTORIA – USC								
Duración media de los estudios (1)								
N° de alumnos que tardan n años en graduarse	2003-04		2004-05		2005-06		2006-07	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1 año	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
3 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
4 años	1	1,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0
5 años	52	57,1	25	75,8	28	57,1	30	52,6
6 años	16	17,6	4	12,1	14	28,6	12	21,1
7 años	11	12,1	3	9,1	2	4,1	10	17,5
8 años	8	8,8	1	3,0	2	4,1	3	5,3
9 años	2	2,2	0	0,0	1	2,0	0	0,0
10 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,8
más de 10 años	1	1,1	0	0,0	2	4,1	1	1,8
Número de graduados	91	100%	33	100%	49	100%	57	100%

LICENCIATURA EN HISTORIA – USC				
Duración media de los estudios (2)				
	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07
Suma del producto [(n° de años en graduarse)*(n° alumnos graduados)]	530	178	286	340
Número total de alumnos graduados	91	33	49	57
Duración media (años)	5,82	5,39	5,84	5,96

LICENCIATURA EN HISTORIA – USC						
Tasa de graduación						
Año de ingreso	2000-01		2001-02		2002-03	
Alumnos nuevos	117		131		109	
Acabaron en 5 años / Curso	25	2004-05	28	2005-06	30	2006-07
Acabaron en 6 años / Curso	14	2005-06	12	2006-07	-	-
Tasa de graduación	33,3%		30,5%		-	

LICENCIATURA EN HISTORIA – USC			
Tasa de abandono			
Curso (c)	2004-05	2005-06	2006-07
Número de alumnos no matriculados en los dos últimos cursos (c y c-1)	41	34	27
Número de alumnos de nuevo ingreso en el curso c-4 (cohorte)	117	131	109
Tasa de abandono	35,0%	26,0%	24,8%

A la vista de estos datos, los elementos a mejorar son la tasa de abandono y la tasa de graduación. Si bien no conocemos las causas de estas cifras, podemos intuir algunas: al no existir límite de acceso, se matriculan en Historia personas que o bien no han conseguido plaza en la titulación que desean o bien no tienen demasiado claro su futuro. Estas personas son candidatas claras al abandono. Por otro lado, el futuro laboral incierto también puede contribuir a un cierto desánimo que influye en el tiempo de licenciatura. Entendemos que la limitación de acceso por un lado y el nuevo sistema de enseñanza/aprendizaje por otro, así como la posibilidad de realizar estudios a tiempo parcial (según los datos del *Libro Blanco*, p. 55, prácticamente un 40% de los licenciados en Historia en España en el período 1998-2003 compartían trabajo y estudios) deben contribuir a mejorar estos dos aspectos. Respecto al futuro laboral, y puesto que la principal ocupación de nuestros graduados será la docencia, sería deseable que las autoridades competentes hicieran propuestas constructivas en este campo. Con todo esto sobre la mesa, la propuesta que planteamos para los próximos años es la siguiente:

RESULTADOS PREVISTOS	
Tasa de graduación	50 %
Tasa de abandono	20 %
Tasa de eficiencia	80 %

8.2. Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes

La USC evalúa el rendimiento general de los estudiantes de sus titulaciones oficiales principalmente a través de seis indicadores de rendimiento:

-Tasa de rendimiento: Indica el porcentaje de créditos que superaron los/as alumnos/as de los que se matricularon en un determinado año académico.

-Tasa de éxito: Indica el porcentaje de créditos que superaron los/as alumnos/as de los presentados a examen en un determinado año académico.

- Tasa de abandono: Indica el porcentaje de estudiantes que no se matricularon en los dos últimos cursos (tal y como se indica en la tabla).

- Duración media de los estudios: Media aritmética de los años empleados en terminar una determinada titulación por los/as titulados/as en un determinado año académico.

- Tasa de graduación: Porcentaje de estudiantes que finalizan la titulación en los años establecidos en el plan o en uno más.

- Tasa de eficiencia: Relación entre el número de créditos superados por los/as estudiantes y el número de créditos que se tuvieron que matricular en ese curso y en anteriores, para superarlos. La tasa de eficiencia de una titulación se mide de dos formas: sobre el conjunto de créditos superados a lo largo de la carrera por los/as alumnos/as titulados/as en un determinado año académico o bien sobre los créditos superados en las materias de una titulación en un determinado año académico.

9. Sistema de Garantía de Calidad

9.0. El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la USC

El sistema de garantía de la calidad aplicable al grado de Historia seguirá las líneas generales marcadas por el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Universidad de Santiago de Compostela, del que es responsable el Vicerrectorado de Calidad y Planificación (<http://www.usc.es/vrcaplan>), particularizado para el Centro, que pretende dar respuesta a los requisitos del Programa Verifica para el diseño del título.

9.1.1. La responsabilidad del SGIC a nivel institucional de la USC

A nivel central cabe destacar el papel del Vicerrectorado de Calidad y Planificación, y de la Comisión de Calidad Delegada del Consello de Goberno:

Vicerrectorado de Calidad y Planificación:

Nombrará un/a Coordinador/a del SGIC, que será el responsable de los procesos generales de calidad del SGIC. Entre las funciones principales atribuidas al Coordinador del SGIC podemos destacar las siguientes:

- Formar a los Responsables de Calidad de los Centros y apoyar técnicamente a la Comisión de Calidad de los Centros.
- Facilitar a los Centros los datos necesarios para la elaboración de la Memoria Anual del Título y la Memoria Anual de Calidad del Centro.
- Coordinar la adaptación y ampliación del SGIC a nuevos modelos de calidad.

Comisión de Calidad Delegada del Consello de Goberno de la USC

MIEMBROS DE LA CCDCG

Vicerrector/a con competencias en calidad (Presidente/a)

Secretaría Xeral

Vicerrector/a con competencias en oferta docente
 Vicerrector/a con competencias en relaciones institucionales
 Gerente
 Coordinador/a del SGIC de la USC
 Otros miembros que el/la Presidente/a considere oportuno para el buen funcionamiento del SGIC

Las funciones principales de esta Comisión son:

- Aprobar el diseño del SGIC.
- Velar por el funcionamiento del SGIC en todos los centros y unidades.
- Aprobar las mejoras, adaptaciones y ampliaciones del SGIC necesarias.
- Aprobar la Memoria Anual de Calidad del Centro.
- Aprobar los planes de mejoras de los Centros de cara a asegurar la dotación de los recursos necesarios.

9.1.2. La responsabilidad del SGIC en los centros

En el Centro cabe destacar el papel de el/la Decano/a o Director/a de Centro, la Comisión de Calidad del Centro (CCC), el/la Responsable de Calidad (miembro del Equipo de Dirección del Centro) y el/la Coordinador/a de Titulación/es.

Decano/a o Director/a del Centro

Respecto al SGIC, las funciones principales son las siguientes:

- Firmar y difundir la política y objetivos de calidad del Centro.
- Liderar el desarrollo, la implantación, revisión y mejora del SGIC del Centro.
- Nombrar al Responsable de Calidad del Centro, siempre que lo considere oportuno.
- Proponer a la Junta de Facultad para su aprobación la composición de la Comisión de Calidad del Centro.
- Garantizar el buen funcionamiento del SGIC del Centro.

- Informar a todo el personal del Centro del SGIC implantado y de los cambios que en él se realicen.
- Garantizar que todo el personal del Centro tenga acceso a los documentos del SGIC que les sean de aplicación.
- Informar a la Junta de Centro de todas las decisiones tomadas en la Comisión de Calidad.
- Presentar a la Comisión de Calidad Delegada del Consello de Goberno la memoria anual del/los título/s de Máster y doctorado para su evaluación, informando previamente a la Junta de Centro.
- Presentar a la Junta de Centro, para su aprobación, el informe del cumplimiento de la política y objetivos de calidad, seguimiento del SGIC y propuestas de mejora.
- Presentar a la Junta de Centro, para su aprobación, la memoria anual del/los título/s de grado que incluye las propuestas de mejora.

Comisión de Calidad del Centro (CCC)

MIEMBROS DE LA CCC

Decano/a o Director/a del Centro (presidente/a)
 Responsable de Calidad del Centro (RCC)
 Coordinador/a de Titulación/es
 1 miembro del PAS (Gestor/a de Centro o persona que designe el Decano/a o Director/a del Centro)
 1 alumno/a (preferiblemente alumno/a-tutor/a)
 Otros miembros que el Decano/a o Director/a de Centro considere oportuno proponer a la Junta de Centro para el buen funcionamiento del SGIC

En la Facultad de Xeografía e Historia de la USC existe una Comisión de Planes de Estudio y Calidad, elegida por la junta de centro, con la siguiente composición, y que asumirá las competencias correspondientes mientras no se produzca su adaptación al modelo general:

Decano/a o Director/a del Centro (presidente/a)

Equipo de dirección del centro
Directores/as de los Departamentos del centro
3 profesores/as (uno por cada titulación actual)
1 miembro del PAS (Gestor/a de Centro o persona que designe el Decano/a o Director/a del Centro)
6 alumnos/as (miembros de la Junta de Centro, de primer, segundo y tercer ciclos)

La Comisión de Calidad del Centro (CCC) es un órgano que participa en las tareas de planificación, desarrollo y seguimiento del SGIC del Centro, en esta Comisión recae la responsabilidad de difusión interna del Sistema y de sus logros.

Entre las funciones principales de la CCC destacamos las siguientes:

- Realizar el diseño, la implantación, seguimiento y mejora del SGIC en el Centro.
- Elaborar la Memoria Anual de Calidad del Centro que englobará distintos informes y memorias:
 - Informe del nivel de cumplimiento de la política y objetivos de calidad, y establecimiento de nuevas propuestas.
 - Informe del seguimiento de la implantación del SGIC y propuestas de mejora
 - Memoria anual del título/s y propuestas de mejora (en caso de no estar constituida la Comisión de Título).

Responsable de Calidad del Centro

El Decano/a o Director/a de Centro asume personalmente las funciones relacionadas a continuación o bien podrá nombrar a un/a

Responsable de Calidad del Centro (RCC) entre los miembros del equipo de Dirección. Con independencia de otras funciones que se le asignen en el momento de su nombramiento, las funciones básicas del RCC pueden concretarse en:

- Facilitar a la Comisión de Calidad la información sobre resultados del aprendizaje, inserción laboral, satisfacción de los grupos de interés, así como de cualquier otra que pueda afectar a la calidad de la formación impartida.
- Realizar propuestas a la Comisión de Calidad para mejorar el SGIC en el Centro.
- Coordinar el funcionamiento de la Comisión de Calidad del Centro (CCC).
- Ser el interlocutor con el Área de Calidad y Mejora de los procedimientos del Vicerrectorado de Calidad.
- Atender las instrucciones y requerimientos dados por el Coordinador de Calidad del SGIC de la USC para implantar los ajustes y mejoras del SGIC en los centros.
- Dirigir la elaboración de la Memoria Anual de Calidad del Centro.

Comisión/es de Título/s

En los casos en que se considere necesario, la Comisión de Calidad del Centro podrá proponer la creación de una o varias Comisiones de Título.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE TÍTULO

Decano/a
Responsable de Calidad del Centro (RCC)
Coordinador/a de Título
Otros miembros que el Decano/a (Grado) o Coordinador de Título (Máster) considere oportuno proponer

Entre sus funciones cabe destacar las siguientes:

- Analizar la información proporcionada por el/la Coordinador/ de Título para llevar a cabo el seguimiento del Título y poder valorar su eficacia.
- Proporcionar a la Comisión de Calidad los resultados del análisis del seguimiento del Título.
- Anualmente elaborar la Memoria Anual de Título que constituye un informe del análisis de la eficacia del título y las propuestas de mejora asociadas y, cuando sea necesario, hacer propuestas de modificación o suspensión del título.

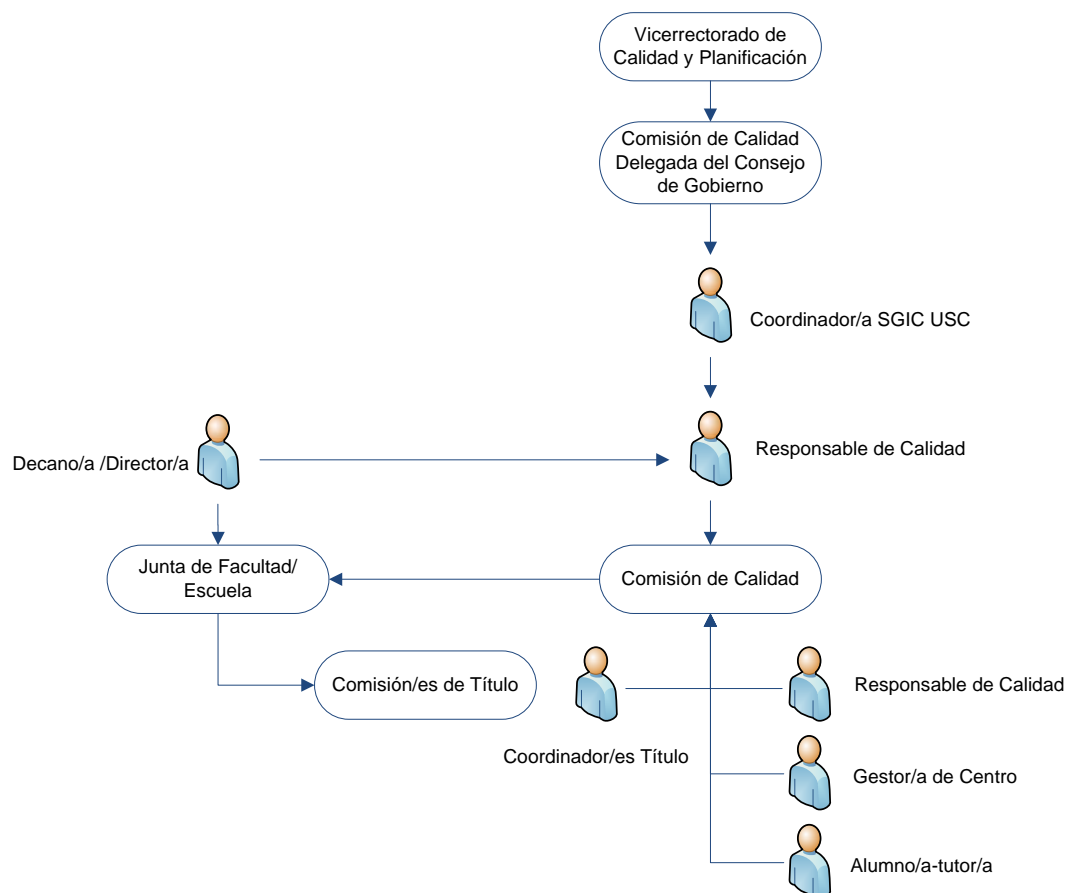
Coordinador/a de Título

El/la Coordinador/a de Título será responsable de liderar y organizar la Comisión del Título cuando exista. Entre sus funciones cabe destacar las siguientes:

- Velar para que los procedimientos relativos a la titulación sean realizados según las directrices establecidas por el SGIC.
- Recopilar todos los datos necesarios para que la Comisión de Calidad del Centro/Comisión Título pueda realizar los diferentes análisis de seguimiento del título, establecer planes de mejora o de modificación del Título.
- Velar por la implantación de las mejoras de la titulación aprobadas.
- Informar a la Comisión de Calidad de las actuaciones de la Comisión de Título: seguimiento del Título, valoración de su eficacia y propuestas de mejora.

En la figura que se presenta a continuación se representa de manera gráfica la estructura y composición descrita en los párrafos anteriores.

Estructura y responsabilidades del SGIC de la USC



9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

La evaluación de la docencia se integra dentro del objetivo de la búsqueda de la mejora continua de la calidad de las enseñanzas impartidas en la USC, e incluye por una parte el análisis de la satisfacción de los estudiantes con la docencia que reciben y, por otra, la satisfacción del profesorado que la imparte.

9.2.1. Evaluación del profesorado por parte del alumnado

La evaluación de la docencia a través de encuestas para conocer la opinión de los alumnos se viene realizando en la USC desde el año 1988. El proceso se realiza con periodicidad cuatrimestral y el resultado de su implantación es un informe que se

difunde a la comunidad universitaria, en el que se recogen los resultados obtenidos y se establecen conclusiones y líneas de trabajo para la mejora del proceso.

http://www.usc.es/~Calidad/avaliac_docente.htm

Este proceso se integrará en un proceso global de evaluación de la actividad docente, cuyo Manual ha sido validado recientemente por la ANECA, de futura implantación en el curso 2008/09. En el citado Manual figuran todos los elementos que dan cumplimiento a este apartado.

http://www.usc.es/~Calidad/doc/docentia_manual_usc.pdf

9.2.2. Autoevaluación del profesorado

En la búsqueda del mayor número posible de elementos que influyen en la calidad de la docencia, se introduce en el año 2002 un cuestionario para evaluar la satisfacción del profesorado en relación al proceso de docencia.

La aplicación de la encuesta se realiza on line a través de la página web y, al igual que en el caso de la evaluación de la satisfacción del alumno, el informe final de los resultados obtenidos es publicado en la página web de la USC dando así respuesta al proceso de información pública.

Los informes resultantes de la evaluación y la autoevaluación serán analizados por la Comisión de Título, y el resultado de este análisis y las propuestas de mejora que afecten al proceso y al plan de estudios serán incorporados a la memoria Anual de Título.

9.2.3. Procedimientos de revisión y mejora de la calidad de la enseñanza

Se ha documentado en el sistema el proceso de *Revisión de la eficacia y mejora del Título* cuyo objeto es establecer la sistemática para la revisión y mejora de la programación y desarrollo de las titulaciones oficiales, de cara a garantizar no sólo el cumplimiento de los objetivos establecidos en sus programas formativos sino la actualización de los mismos para lograr el cumplimiento de las

expectativas y necesidades, actuales y futuras, de sus grupos de interés.

La Junta de Centro nombrará un/una coordinador/a por curso académico que se encargará de analizar el contenido del programa formativo del curso para detectar posibles lagunas o duplicidades teniendo en cuenta lo planificado en el plan de estudios. El/la Coordinador/a de curso realizará un informe previo a la impartición de la docencia en el que dará cuenta a la Comisión de Título de posibles lagunas o duplicidades teniendo en cuenta el programa formativo planificado.

El seguimiento y valoración de los resultados académicos de los estudiantes se lleva a cabo con la misma periodicidad, una vez finalizado el periodo de entrega de actas académicas del segundo cuatrimestre.

De acuerdo a lo recogido en el citado documento, los Centros de la USC, por medio de la Comisión de Título, realizan un seguimiento sistemático del desarrollo de cada programa formativo tomando como referencia la Memoria de Diseño del Título, desde los objetivos hasta el contenido y los resultados académicos resultantes, con el fin de comprobar que el plan de estudios se está llevando a cabo de acuerdo con su proyecto inicial y que se están obteniendo los resultados académicos previstos, comprueba además que no han existido vacíos y duplicidades entre los programas impartidos. Analiza asimismo la eficacia de la coordinación entre docentes de una misma materia, y las posibles incidencias relacionadas con la falta de coordinación docente de cara a implantar mejoras en este proceso. Dicho análisis quedará documentado en la Memoria Anual de Título, que incluye un apartado donde se recogen las acciones a realizar para corregir o mejorar los resultados obtenidos en cada uno de los apartados analizados, así como su planificación.

9.3. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad y las prácticas externas

9.3.1. Proceso de movilidad

El proceso de movilidad adquiere un peso importante en el contexto del EEES, por ello, garantizar su calidad es un objetivo prioritario del SGIC de la USC, que ha definido el marco normativo que regula el procedimiento de movilidad, tanto para los estudiantes de la USC que acceden a otras universidades como para los estudiantes de otras universidades que acceden a la USC.

<http://www.usc.es/gl/destacado.jsp?id=77285>

Asimismo dentro del SGIC se ha documentado el proceso de *Gestión de los programas de movilidad de los estudiantes* que tiene por objeto establecer las acciones a realizar por los distintos órganos y unidades de la USC para facilitar la movilidad de los estudiantes, ofreciéndoles una información estructurada y actualizada de los distintos programas de movilidad, posibilitando así que el alumno realice parte de sus estudios en otra universidad, con el fin de que adquieran las competencias y conocimientos objeto de la titulación.

Las actividades principales realizadas dentro de este proceso son:

- Formalización de los convenios con otras universidades.
- Coordinación de los programas de movilidad para los estudiantes propios que acceden a otras universidades y para los estudiantes foráneos que acceden a la USC.
- Seguimiento, revisión y mejora del programa de movilidad.

La USC tiene centralizada la gestión de los programas de intercambio en la Oficina de Relaciones Exteriores (ORE), <http://www.usc.es/gl/servizos/ore/index.jsp> dependiente jerárquicamente del Vicerrector/a de Relaciones Institucionales. A pesar de esta centralización, los procedimientos de intercambio afectan a otros

agentes en los centros: Equipos de Dirección, Responsables Académicos de Movilidad, Coordinadores de Movilidad, Responsables de Unidades de Apoyo a la Gestión, etc.

Dentro de la etapa de seguimiento, revisión y mejora del programa de movilidad, la ORE recoge la opinión de los estudiantes sobre el proceso mediante una encuesta de satisfacción del alumno participante. El informe sobre los resultados obtenidos será analizado por la Comisión de Título, y el resultado de este análisis y las propuestas de mejora que afecten al proceso serán incorporados a la memoria Anual de Título.

Además, la ORE realizará un Informe Anual del Programa de Movilidad de la USC que remitirá al Coordinador del SGIC de la USC. En él, además de plasmar el funcionamiento y los logros del programa, se establecerán propuestas de mejora que serán analizadas por la Comisión de Calidad Delegada del Consello de Gobierno de la USC.

El "Responsable Académico de Mobilidade" de la Facultad de Xeografía e Historia es el Vicedecano de Asuntos Académicos, que se encarga de:

- Gestión del programa Erasmus en la Facultad. Gestión del Learning Agreement (acuerdo de estudios) de los/as estudiantes que se van y los que llegan de fuera.

- Gestión del programa SICUE (Sistema de Intercambios en la Universidad Española) en la Facultad. Gestión de los acuerdos de estudios de los/as estudiantes que se van y de los que llegan de afuera.

- Con motivo de cada convocatoria Erasmus, organizar una vez al año una reunión informativa con los/as coordinadores/as Erasmus de la Facultad y para los/as estudiantes de Facultad que deseen solicitar la plaza y la beca.

- Con motivo de cada convocatoria SICUE, organizar una vez al año una reunión informativa para los/as estudiantes de la Facultad que deseen solicitar la plaza.

- Con motivo de cada convocatoria Erasmus y para seleccionar a los/as candidatos/as y sus destinos, el Responsable Académico de Movilidad convoca la Comisión de Selección de Alumnos de la Facultad, compuesto por el/la Gestor/a de Centro y los/as coordinadores/as Erasmus de la Facultad. Allí se establece la nota de corte en el expediente y en las pruebas de idioma. Una vez decidido, se publica en el tablón de la Facultad, estableciendo el plazo de reclamaciones.

9.3.2. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas

A nivel institucional, las prácticas externas se rigen por el Real Decreto 1393/2007, y por la “Normativa de prácticas externas en empresas e instituciones” aprobada por el Consejo de Gobierno de 30 de mayo de 2008

<http://www.usc.es/export/sites/default/gl/normativa/descargas/normpracempre.pdf>

Dentro del SGIC se ha definido el proceso de *Gestión de las prácticas externas* que tiene por objeto establecer cómo se organizan y gestionan las prácticas de los estudiantes en empresas e instituciones de forma que se garantice la calidad, el reconocimiento académico y el aprovechamiento más adecuado de las mismas por parte de los/las estudiantes de la USC. Estas prácticas están orientadas a completar la formación de los alumnos y titulados universitarios así como facilitar su acceso al mundo profesional.

Con el objetivo de comprobar el correcto desarrollo de las prácticas por parte de las entidades colaboradoras y del propio alumnado así como para detectar situaciones irregulares y carencias

del proceso, se han decidido implantar los siguientes mecanismos de control, sin perjuicio de otros que pudiesen añadirse:

- Orientación al estudiante a través del coordinador de prácticas.
- Medición de la satisfacción de los estudiantes y empresas a través de encuestas.
- Gestión de quejas y reclamaciones a través del centro y de la Oficina de Análisis de las Reclamaciones.
- Memoria del proceso y Plan de mejora anual.

La Comisión de Título realizará el análisis de los datos relativos a la realización de las prácticas externas para incorporarlos, junto con las propuestas de mejora identificadas, a la Memoria Anual del Título.

En estos momentos, las titulaciones impartidas en la Facultad de Xeografía e Historia no incluyen créditos prácticos en empresas obligatorios u optativos. Los/as estudiantes pueden acceder a prácticas en empresas, reconocibles como créditos optativos, a través del Consello Social de la USC.

9.4. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

9.4.1. Procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados

Dentro del SGIC se ha documentado el proceso de *Medición de los resultados académicos*, entre los que se incluyen los resultados de inserción laboral, cuyo objeto es establecer cómo se miden y analizan los resultados del aprendizaje y otros resultados del título que demuestran la eficacia del plan de estudios, y como se toman decisiones a partir de los mismos para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas, también en relación con las necesidades de los empleadores.

En el caso del análisis de la inserción laboral de los titulados, es la ACSUG la responsable de facilitar datos de análisis a la USC. La

ACSUG realiza desde el curso 1996/97 estudios sobre la inserción laboral de los titulados del Sistema Universitario de Galicia que aportan además información sobre su grado de satisfacción.

La Comisión Título analizará anualmente los datos de inserción, el resultado de este análisis es incluido en la Memoria Anual de resultados del Título.

9.4.2. Procedimientos de análisis de la satisfacción de los graduados con la formación recibida.

Se ha documentado en el SGIC el proceso de *Medición de la satisfacción de los grupos de interés*, cuyo objeto es establecer la sistemática para medir y analizar los resultados de su satisfacción, incluyendo la evaluación de la satisfacción de nuestros titulados con la formación recibida, recogiendo la información entre los alumnos que completan la formación del título en el momento de la formalización de la solicitud de certificación de título.

Este proceso se realiza anualmente, siendo el órgano responsable del mismo el Área de Calidad y Mejora de los procedimientos que se encarga de medir, analizar y tratar los cuestionarios, para finalmente elaborar un informe que será publicado siguiendo el proceso de información pública.

La Comisión Título analizará anualmente los datos de satisfacción de los egresados, el resultado de este análisis así como las propuestas de mejora identificadas, son incluidos en la Memoria Anual de resultados del Título.

9.5. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título

9.5.1. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados

La USC ha definido una sistemática para evaluar la satisfacción de los grupos de interés identificados. En la mayor parte de los casos estas mediciones están coordinadas por el Vicerrectorado de Calidad y Planificación, y es el Área de Calidad y Mejora de los procedimientos la que se encarga de la realización de las mediciones y posterior análisis de los datos obtenidos.

A continuación se presenta una tabla que contiene las actividades de medición de satisfacción que se realizan sistemáticamente y de forma centralizada para los distintos grupos de interés.

GRUPOS DE INTERÉS	ALUMNOS POTENCIALES	ALUMNOS	PAS	PERS. DOCENTE	SOCIEDAD	EMPLEADOS
Satisfacción sobre actividades progr. A Ponte	x				x	
Satisfacción con las jornadas de presentación		x				
Alumnos/as sobre las materias ponte		x				
Satisfacción con la oferta académica		x				
Satisfacción con la gestión académica		x				
Satisfacción con el proceso de prácticas		x				
Satisfacción con el proceso de movilidad		x				
Satisfacción con el proceso de docencia		x				
Satisfacción sobre las Materias Ponte				x		
Evaluación sobre la gestión académica				x		
Autoevaluación del proceso de docencia				x		
Satisfacción sobre la gestión académica			x			
Satisfacción con las actividades formativas			x			
Informe satisfacción estudiantes egresados		x				
Satisfacción con las prácticas en empresas						x

La CCC y la Comisión de Título tendrán en este proceso un elemento clave de análisis para comprobar si el SGIC y el título están orientados y dan respuesta a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés. El resultado de este análisis es incluido en la Memoria de Calidad del Centro y Memoria Anual de resultados del Título respectivamente.

9.5.2. Gestión de reclamaciones, quejas y sugerencias

Dentro del SGIC se ha documentado el proceso de *Gestión de las incidencias* que tiene por objeto establecer la sistemática para la recepción, gestión y análisis de las incidencias (sugerencias, quejas y reclamaciones) que le son comunicadas por sus grupos de interés, con el fin de mejorar los servicios que presta.

La USC tiene implantado un sistema de atención a sugerencias, quejas y reclamaciones de los distintos colectivos de la Comunidad Universitaria (estudiantes, personal académico y de administración y servicios), que canaliza y da respuesta a las incidencias relativas al funcionamiento de los servicios docentes, administrativos y de apoyo de la USC. También ofrece a la Comunidad Universitaria un sistema de comunicación abierto a opiniones y sugerencias para la mejora de la gestión académica y, por extensión, del servicio público que presta la USC. A Continuación se especifican las distintas vías de comunicación de incidencias:

Oficina de Análisis de Reclamaciones (OAR)
<http://www.usc.es/oarmp> que es la principal responsable de la gestión del proceso de reclamaciones y quejas en toda la USC. Dicho proceso está integrado dentro del Sistema de Gestión Académica del Área Académica, certificado por la ISO 9001 desde el año 2005.

Oficina del Valedor del Estudiante que recoge también sugerencias y quejas de la comunidad universitaria. Esta Oficina

realiza un informe anual de difusión pública con los datos obtenidos relativo al citado proceso.

Incidencias recogidas en el propio Centro

Las incidencias producidas en la Facultad de Xeografía e Historia se recogen en el Decanato. Las relacionadas con reclamaciones de calificaciones son tratadas de acuerdo con la "Normativa para articular os procedimientos extraordinarios de avaliación e a revisión de cualificaci3ns", aprobada en Xunta de Gobierno el 15 de noviembre de 2001 do 15-novembro-2001 (<http://www.usc.es/gl/normativa/estudiantes/Calidocencia2.html>).

Las quejas o reclamaciones de otro tipo relacionadas con profesores se canalizan hacia la OAR o el Vicerrectorado correspondiente, de forma coordinada a trav3s del Decanato y los Departamentos.

Aquellas reclamaciones relacionadas con las instalaciones se tratan dentro del propio equipo de direcci3n del centro. Si el centro dispone de medios para solucionarlas, se procede a hacerlo. En caso de que se trate de instalaciones no estrictamente dependientes del centro (aulas de inform3tica de la RAI, Paraninfo, jardines, Biblioteca hist3rica) se informa al servicio correspondiente.

Los informes generados por la OAR y por la Oficina del Valedor forman parte de la informaci3n que la Comisi3n de Calidad del Centro recopila para el an3lisis y mejora de la formaci3n impartida y del propio SGIC definido.

Asimismo la Comisi3n T3tulo analizar3 anualmente los datos de incidencias asociadas al T3tulo, el resultado de este an3lisis es incluido en la Memoria Anual de resultados del T3tulo.

9.5.3. Criterios espec3ficos en el caso de extinci3n del T3tulo.

La suspensi3n de un T3tulo oficial impartido por los centros de la USC, podr3 producirse por cualquiera de los supuestos recogidos en el R.D.1393/2007 o por decisi3n de la autoridad con competencias en

materia de implantación, modificación y supresión de títulos (Consello de Goberno de la USC, Xunta de Galicia).

Dentro del SGIC se ha documentado el subproceso *Suspensión del Título* que tiene por objeto establecer la sistemática a aplicar en el caso de suspensión de un título en la USC, de forma que se garantice que los/las estudiantes que hubiesen iniciado las correspondientes enseñanzas van a disponer de un adecuado desarrollo efectivo de las mismas hasta su finalización.

9.6. Mecanismos para publicar la información del plan de estudios

El proceso Información pública, definido en el SGIC, tiene por objeto establecer el modo en que los Centros de la USC hacen pública, revisan periódicamente y actualizan la información relativa a las titulaciones que imparten, para su conocimiento por los grupos de interés.

En el caso de la Facultad de Xeografía e Historia los mecanismos que garantizan la publicación periódica de información actualizada son los siguientes:

Guía de la Facultad de Xeografía e Historia (<http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/index.jsp>). Actualizada todos los cursos incluirá el plan de estudios, horarios de clases, tutorías y exámenes, normas de uso de aulas de informática y bibliotecas, guías docentes de todas las materias, asignación de grupos, profesores encargados de la docencia y su localización, programas de movilidad, etc., así como toda la información sobre normativa, anuncios de actividades, resoluciones decanales, monografías sobre resultados de inserción laboral, experiencias docentes, etc.

10. Calendario de implantación

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

El nuevo plan se implantará progresivamente a partir del año académico 2009-2010:

- Año académico 2009-2010: primer curso
- Año académico 2010-2011: segundo curso
- Año académico 2011-2012: tercer curso
- Año académico 2012-2013: cuarto curso

El plan actual se irá extinguiendo progresivamente, garantizando la docencia para los/as estudiantes que no se adapten al nuevo plan de acuerdo con la siguiente tabla:

CALENDARIO DE EXTINCIÓN DE LA ACTUAL LICENCIATURA EN HISTORIA	
CURSO	ÚLTIMO AÑO DE DOCENCIA
1º	2008-2009
2º	2009-2010
3º	2010-2011
4º	2011-2012
5º	2012-2013

La convivencia de ambos planes se extenderá hasta el curso 2012-2013, de acuerdo con la siguiente tabla:

CURSO	GRADO	LICENCIATURA
2009-2010	1º	2º 3º 4º 5º
2010-2011	1º 2º	3º 4º 5º
2011-2012	1º 2º 3º	4º 5º
2012-2013	1º 2º 3º 4º	5º

Los/as estudiantes que opten por continuar los estudios de la actual licenciatura, una vez extinguida la docencia de cada curso, tendrán garantizadas la atención tutorial y la evaluación hasta septiembre del 2015 (RD 1393/2007, Disposición transitoria segunda), según las normas generales que dicte la USC.

10.2 Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan

El procedimiento de adaptación busca que los/as estudiantes que deseen adaptarse al nuevo grado vean reconocidas la mayor cantidad de asignaturas posibles de las aprobadas en la actual licenciatura de Historia.

TABLA DE ADAPTACIÓN DE ASIGNATURAS	
PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL	PLAN DE ESTUDIOS NUEVO
Introducción a la Geografía Humana	Geografía humana
<p>Dos de entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de Etnología • Fundamentos de Hª política • Fundamentos de Historia de las religiones • Fundamentos de Historia social y económica • Economía política • Sociología general 	Conceptos fundamentales de las cc. humanas y sociales
<p>Una de estas dos opciones:</p> <p>1- Arqueología</p> <p>2- Tres de entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de Investigación Prehistórica • Arqueología Clásica • Arqueología de la Gallaecia • Epigrafía y Numismática 	Arqueología I y Arqueología II
<p>Una de estas dos opciones:</p> <p>1- Paleografía y Diplomática. Epigrafía y Numismática</p> <p>2. Patrimonio documental: evolución y técnicas de la escritura moderna y contemporánea.</p> <p style="text-align: center;">y</p> <p>Patrimonio documental: evolución y técnicas de las escrituras medievales</p>	Introducción al estudio de la cultura escrita
<p>Una de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Métodos y técnicas de investigación histórica I • Métodos y técnicas de investigación histórica II 	Metodología de la Historia
<p>Una de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tendencias historiográficas actuales I • Tendencias historiográficas actuales II 	Tendencias historiográficas

• Historiografía General	
Prehistoria Universal	Prehistoria I y Prehistoria II
Prehistoria de la Península Ibérica	Prehistoria de la Península Ibérica
Historia Antigua Universal	Historia Antigua I e Historia Antigua II
Historia Antigua de la Península Ibérica	Historia Antigua de la Península Ibérica
Historia Medieval Universal	Historia Medieval I e Historia Medieval II
Historia Medieval de España	Historia Medieval de los reinos hispánicos
Historia Moderna Universal	Historia Moderna I e Historia Moderna II
Historia Moderna de España	Historia Moderna de España
Una de estas dos opciones: 1-Historia de América 2- Tres de entre: <ul style="list-style-type: none"> • Historia de la cultura latinoamericana • Historia económica de América Latina • Prehistoria de América • Sociedades e instituciones de la América precolonial y colonial 	Historia de América I e Historia de América II
Historia Contemporánea Universal	Historia Contemporánea I e Historia Contemporánea II
Historia Contemporánea de España	Historia Contemporánea de España
Dos de entre: <ul style="list-style-type: none"> • Historia del mundo actual I • Historia de la América anglosajona • Historia de los sistemas políticos latinoamericanos 	Historia Contemporánea III
Historia Medieval de Galicia	Historia de Galicia I
Historia Moderna de Galicia	Historia de Galicia II
Historia Contemporánea de Galicia	Historia de Galicia III
Dos de entre: <ul style="list-style-type: none"> • Historia contemporánea de Extremo Oriente y Ocenía • Historia contemporánea del mundo árabe e islámico • Política y relaciones internacionales en la época moderna 	Historia de los procesos de globalización

Una de: <ul style="list-style-type: none"> • Tecnologías prehistóricas • Tecnologías protohistóricas 	Paleoecología de las comunidades prehistóricas
Dos de entre: <ul style="list-style-type: none"> • Instituciones romanas • Investigación básica en Historia de Roma • Investigación básica en Historia de Grecia 	Economía, sociedad e instituciones en la Antigüedad
Sociedades medievales I	Sociedad y poder en la Edad Media
Una de: <ul style="list-style-type: none"> • Historia social de la época moderna • Historia rural de la época moderna • Demografía histórica de época moderna 	Economía y sociedad en la época moderna
Mundo actual II	Guerra, violencia y memoria en el siglo XX
Sociedades prehistóricas y Sociedades protohistóricas	Sociedad y mentalidad en la Prehistoria
Una de: <ul style="list-style-type: none"> • Religiones de la Antigüedad • Historia del pensamiento antiguo 	Religión, ideología e identidades en la Antigüedad
Una de: <ul style="list-style-type: none"> • Sociedades medievales II • Historia del pensamiento medieval 	Mentalidad, identidades y género en la Edad Media
Una de: <ul style="list-style-type: none"> • Cultura y mentalidades en la época moderna • Historia del pensamiento moderno 	Cultura y poder en la Edad Moderna
Una de: <ul style="list-style-type: none"> • Historia social contemporánea • Sociedades rurales contemporáneas • Historia de la cultura contemporánea • Sistemas e ideologías políticas contemporáneas 	Identidades colectivas y movilización social en la Edad Contemporánea
Una de estas opciones: 1- Fundamentos de Bibliografía y Archivística y Patrimonio bibliográfico 2- Archivística general y Patrimonio documental: diplomática 3- Fundamentos de Bibliografía y Archivística y Patrimonio documental: diplomática 4- Archivística general	Patrimonio hico. y usos sociales de la H ^a

y Patrimonio bibliográfico	
TAD	Trabajo de fin de grado
Fundamentos de Informática	6 créditos por reconocimiento
Una de: <ul style="list-style-type: none"> • Latín clásico • Latín tardío y medieval • Griego 	6 créditos por reconocimiento
	Historia del arte y la cultura antiguos
	Historia del arte (...) medievales
	Historia del arte (...) modernos
	Historia del arte (...) contemporáneos
	Geografía del mundo actual
	Prácticas externas
Historia antigua de Galicia	
Fuentes para la Historia medieval	
Historia del islam medieval y Bizancio	
Textos históricos medievales	
Prehistoria de Galicia	

Además, los estudiantes del plan actual podrán obtener reconocimiento académico de un máximo de 12 créditos optativos, por acreditación de competencias relacionadas con el título, adquiridas en materias del plan actual que no hayan sido utilizadas para otro reconocimiento (incluyendo los créditos de libre configuración). Las asignaturas troncales de las licenciaturas de Historia del Arte y Geografía cursadas como optativas también podrán ser objeto de convalidación por asignaturas del grado.

Todos los reconocimientos deberán contar con el informe favorable de la Comisión Académica e de Validaciones de la Facultad de Geografía e Historia.

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Por la implantación del presente título de grado en Historia se extinguen las enseñanzas actuales correspondientes al plan de estudios de licenciado en Historia, aprobado por Resolución Rectoral del 7 de diciembre de 2000, publicado en el BOE 4 de 4/1/2001.